



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Escuela de Comunicación Social

**EL DISCURSO DE MANUELA LEÓN Y SU INCIDENCIA
EN LA PARROQUIA DE CACHA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERÍODO 1869-1872.**

*PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SOCIAL*

AUTORA

Natalia Lisset Mora Solórzano

TUTOR

Magister Julio Bravo

AÑO

2016



INFORME DEL ASESOR

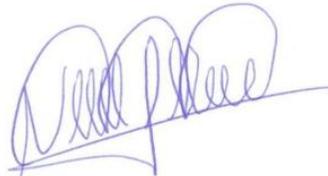
En calidad de asesor, y luego de haber revisado el desarrollo de la Tesis elaborada por Natalia Lisset Mora Solórzano, tengo a bien informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el Tribunal designado por la comisión.

Riobamba, 09 de marzo de 2016


Msc. Julio Bravo
TUTOR

DERECHO DE AUTOR

Yo, *NATALIA LISSET MORA SOLÓRZANO*, con C.I 0604358960, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas señaladas en la presente Tesis; y, los derechos de autoría le pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Natalia Lisset Mora Solórzano

C.I 0604358960

CONTENIDO

| | |
|--|-------------|
| DERECHO DE AUTOR..... | III |
| AGRADECIMIENTO | VII |
| DEDICATORIA | VIII |
| RESUMEN..... | IX |
| SUMMARY | |
| INTRODUCCIÓN..... | 12 |
| CAPÍTULO I..... | 13 |
| 1. MARCO REFERENCIAL | 13 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 13 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 13 |
| 1.3. OBJETIVOS | 14 |
| 1.3.1. GENERAL | 14 |
| 1.3.2. ESPECÍFICOS | 14 |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA..... | 14 |
| CAPÍTULO II..... | 17 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 17 |
| 2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 17 |
| 2.1.1. La comunicación | 17 |
| 2.1.2. El proceso de comunicación..... | 18 |
| 2.1.3. Tipos de comunicación | 19 |
| 2.1.4. Estilos de la comunicación..... | 20 |
| 2.1.5. Teorías de la Comunicación..... | 21 |
| 2.1.6. Teoría Antropológica de la Comunicación | 22 |
| 2.1.7. Imaginarios sociales | 22 |
| 2.1.8. El discurso..... | 23 |
| 2.1.9. Análisis crítico del discurso | 24 |
| 2.1.10. La psicología | 25 |
| 2.1.11. Psicolingüística | 25 |
| 2.1.12. El contexto | 26 |
| 2.1.13. El discurso político..... | 27 |
| 2.2. Parroquia Cacha | 28 |
| 2.2.1. Reseña histórica | 28 |
| 2.2.2. Características generales del territorio | 31 |
| 2.2.3. Rango altitudinal | 31 |
| 2.2.4. Naturaleza jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha | 31 |
| 2.2.5. Principales actores de la resistencia indígena en Chimborazo..... | 33 |
| 2.2.6. Subsistema socio-cultural..... | 34 |

| | |
|--|-----------|
| 2.2.7. Demografía:..... | 34 |
| 2.2.8. Constitución de 1869..... | 36 |
| 2.2.9. Los diezmos | 38 |
| 2.2.10. Cultura..... | 39 |
| 2.2.11. Cosmovisión..... | 40 |
| 2.2.12. El machismo..... | 41 |
| 2.2.13. El racismo..... | 43 |
| 2.2.14. La migración | 44 |
| 2.2.15. Manuela León entorno Socio-Político | 47 |
| 2.2.16. Biografía de Manuela León..... | 47 |
| 2.2.17. Manuela León y su participación política | 48 |
| 2.2.18. Análisis de las proyecciones del discurso en torno a Manuela León en la Parroquia de Cacha-Chimborazo | 49 |
| 2.2.19. Contexto político-nacional 1860-1872..... | 57 |
| 2.3. Levantamiento indígena en la parroquia indígena de Cacha-Chimborazo guiada por Fernando Daquilema | 61 |
| 2.3.1. Brechas de género que inciden en el empoderamiento de las mujeres indígenas | 69 |
| 2.3.2. Prácticas existentes en el imaginario del pueblo indígena de Cacha sobre la participación e incidencia de las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisiones | 73 |
| CAPÍTULO III..... | 75 |
| 3. MARCO METODOLÓGICO..... | 75 |
| 3.1. MÉTODO..... | 75 |
| 3.1.1. MÉTODO CIENTÍFICO | 75 |
| 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 75 |
| 3.2.1. Documental: | 75 |
| 3.2.2. De campo: | 76 |
| 3.2.3. Histórica: | 76 |
| 3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 76 |
| 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 76 |
| 3.4.1. POBLACIÓN..... | 76 |
| 3.4.2. MUESTRA..... | 77 |
| 3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 78 |
| 3.5.1. TÉCNICAS | 78 |
| 3.5.2. INSTRUMENTOS | 78 |
| 3.6. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS | 78 |
| 3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 78 |
| 3.8. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS | 93 |
| 3.9. HIPÓTESIS..... | 93 |
| 3.10. VARIABLES | 94 |
| 3.10.1. VARIABLE INDEPENDIENTE..... | 94 |
| 3.10.2. VARIABLE INDEPENDIENTE..... | 94 |
| 3.11. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 95 |

| | |
|---|------------|
| CAPÍTULO IV | 97 |
| 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 97 |
| 4.1. CONCLUSIONES | 97 |
| 4.2. RECOMENDACIONES | 99 |
| Bibliografía | 100 |
| Webgrafía..... | 104 |
| ANEXOS | 105 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Acta de creación de la parroquia de Cacha | 30 |
| Tabla 2 Conformación del Gobierno Parroquial de Cacha | 32 |
| Tabla 3 Población desagregada por sexo y grupos de edad | 34 |
| Tabla 4 Estructura familiar en la parroquia de Cacha..... | 35 |
| Tabla 5 Población..... | 77 |
| Tabla 6 Resultados encuesta pregunta 1 | 79 |
| Tabla 7 Resultados encuesta pregunta 2 | 80 |
| Tabla 8 Resultados encuesta pregunta 3 | 81 |
| Tabla 9 Resultados encuesta pregunta 4 | 82 |
| Tabla 10 Resultados encuesta pregunta 5 | 83 |
| Tabla 11 Resultados encuesta pregunta 6 | 84 |
| Tabla 12 Resultados encuesta pregunta 7 | 85 |
| Tabla 13 Resultados encuesta pregunta 8 | 86 |
| Tabla 14 Resultados encuesta pregunta 9 | 87 |
| Tabla 15 Resultados encuesta pregunta 10 | 88 |
| Tabla 16 Resultados encuesta pregunta 11 | 89 |
| Tabla 17 Resultados encuesta pregunta 12 | 90 |
| Tabla 18 Resultados encuesta pregunta 13 | 91 |
| Tabla 19 Resultados encuesta pregunta 14 | 92 |
| Tabla 20 Comprobación de la hipótesis | 93 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Proceso de Comunicación..... | 19 |
| Gráfico 2 Estructura familiar de la parroquia de Cacha..... | 36 |
| Gráfico 3 Migración Nacional | 46 |
| Gráfico 4 Migración Internacional..... | 46 |
| Gráfico 5 Encuesta pregunta 1 | 79 |
| Gráfico 6 Encuesta pregunta 2 | 80 |
| Gráfico 7 Encuesta pregunta 3 | 81 |
| Gráfico 8 Encuesta pregunta 4 | 82 |
| Gráfico 9 Encuesta pregunta 5 | 83 |
| Gráfico 10 Encuesta pregunta 6 | 84 |
| Gráfico 11 Encuesta pregunta 7 | 85 |
| Gráfico 12 Encuesta pregunta 8 | 86 |
| Gráfico 13 Encuesta pregunta 9 | 87 |
| Gráfico 14 Encuesta pregunta 10 | 88 |
| Gráfico 15 Encuesta pregunta 11 | 89 |
| Gráfico 16 Encuesta pregunta 12 | 90 |
| Gráfico 17 Encuesta pregunta 13 | 91 |
| Gráfico 18 Encuesta pregunta 14..... | 92 |

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia por brindarme el apoyo en cada sueño planteado, sin ellos la lucha no tendría el mismo sentido. También agradezco a mis amigos por la colaboración y ánimo para terminar esta meta.

A mis docentes que compartieron sus conocimientos y me tendieron una mano cuando más lo necesitaba.

DEDICATORIA

La satisfacción de cerrar un ciclo más ha estado formada por subidas y bajadas, es por eso que dedico este trabajo a mi esfuerzo y dedicación, pero sobre todo a mi familia que son el componente esencial de mi vida.

A mi padre Fausto que ilumina mi camino y alimenta mi alma desde lo eterno.

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de analizar el discurso de Manuela León y su incidencia en la parroquia de Cacha Provincia de Chimborazo, período 1869-1872. El siguiente proyecto de Tesis está conformado por cuatro capítulos;

Primer Capítulo describe el planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos, además se justifica la importancia del tema, de esta manera se constituyeron los lineamientos básicos y la columna vertebral de la siguiente Tesis.

Segundo Capítulo, se desarrolla la fundamentación teórica, que es el soporte científico, teórico, conceptual y doctrinario del tema planteado, abordando así temas como: La Comunicación, su proceso, tipos, estilos, teorías, imaginarios sociales, el discurso y su análisis; y finalmente una reseña de la parroquia de Cacha.

Tercer Capítulo, se explica el proceso metodológico aplicado, como se obtuvo la información recolectada en la investigación de campo, y en base a esta información me permito analizar los parámetros a considerar para la elaboración de la propuesta.

Cuarto Capítulo, después de cumplir con el proceso metódico de la investigación, expongo las conclusiones y recomendaciones, cuyo objetivo es analizar el discurso de Manuela León y su incidencia en la parroquia de Cacha Provincia de Chimborazo, período 1869-1872.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CENTRO DE IDIOMAS

SUMMARY

This research was conducted to analyze the discourse of Manuela León and its impact on the parish of Cacha, Chimborazo Province, in the period of 1869-1872. The following thesis project consists of four chapters.

The first Chapter describes the problem statement, the general and specific objectives, as well as the importance of the issue, so the basic guidelines and the objective of the thesis are constituted and justified.

The theoretical foundation is developed in the second Chapter, which is the scientific support, conceptual and doctrinal of the topics developed such as communication and its process, types, styles, theories, social imaginary, discourse and analysis; and finally a review of Cacha parish.

The third chapter, the applied methodological process explains; how the information collected in the field research was obtained, and based on this information, the parameters to be considered in the preparation of the proposal were analyzed.

In the fourth chapter, after fulfilling the methodical research process, the conclusions and recommendations aimed at analyzing the discourse of Manuela León and its impact on the parish of Cacha Chimborazo Province, 1869-1872 periods are shown.

Reviewed by: Phd. Daniel Mena

CENTRO DE IDIOMAS



COORDINACION

INTRODUCCIÓN

Con los conocimientos adquiridos en el ciclo académico en la escuela de Comunicación Social perteneciente a la Universidad Nacional de Chimborazo pude desarrollar la siguiente investigación, donde pude aplicar técnicas de investigación estudiadas en la academia.

Para este proyecto pude aplicar tres técnicas de investigación que fueron, la encuesta, la entrevista y la ficha de observación, por medio de las cuales obtuve los resultados sobre el análisis del discurso de Manuela León y su incidencia en la parroquia de Cacha Provincia de Chimborazo, período 1869-1872.

En los meses de trabajo de la investigación pude conocer la necesidad de difundir información adecuada sobre el discurso de Manuela León, la manera en la que este ha incidido en la parroquia de Cacha, entendiendo la manera en la que se ha ido reconstruyendo con el pasar de los años.

Con el manejo adecuado de materiales historiográficos se puede fortalecer la capacidad de empoderamiento indígena y de género, partiendo desde la parroquia de Cacha con miras a sectores que contemplen situaciones similares en base al rescate de memorias, pudiendo crear desarrollo y cooperación en masas ya organizadas.

Por lo tanto el objetivo del presente trabajo es dar a conocer la incidencia del discurso de Manuela León en la parroquia de Cacha, sustentada en información recopilada de tres de los autores que han trabajado en el tema y de los imaginarios de los pobladores.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el país, el sector indígena se ha visto envuelto en diversos cambios en ámbitos políticos, desarrollo social, ideológicos, culturales, económicos etc. debido a su participación y lucha por evidenciar su situación frente a cada esfera.

Sin embargo, uno de los problemas que permaneció durante décadas y empezó desde los inicios organizativos de la sociedad moldeó a este sector, excluyendo la participación de la mujer en los escenarios sociales.

La exclusión social y de género, principalmente, provocó que el desarrollo sea aún más limitado que el sector mestizo. El imaginario social que se tenía, siendo un gobierno de "organización" en manos de García Moreno, fue un caos para el sector indígena a nivel nacional, quienes prácticamente fueron esclavos del régimen.

Estos cambios políticos fueron parte primordial para varias acciones como es el caso del objeto de estudio, "El discurso de Manuela León y su incidencia en la parroquia de Cacha Provincia de Chimborazo, período 1869-1872" siendo conocido a nivel nacional porque sacudió al gobierno del período Garciano, ocasionado como respuesta de rechazo al cobro de diezmos y al trabajo gratuito al que eran sometidos los indígenas para la realización de obras públicas.

La exclusión y todo lo que abarca esta problemática ha hecho que la participación de Manuela León quede desapercibida, su lucha, su ideología y primordialmente su discurso tanto a nivel local como nacional. La presencia de las lideresas indígenas en los espacios públicos registra dificultades, sobre todo por sus condiciones étnicas y de género, es decir que son doblemente discriminadas, sin embargo, su presencia e incidencia en los escenarios políticos son innegables.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál fue la incidencia del discurso de Manuela León en la parroquia de Cacha provincia de Chimborazo, período 1869-1872?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL

Identificar la incidencia del discurso de Manuela León en la parroquia de Cacha provincia de Chimborazo, período 1869-1872.

1.3.2. ESPECÍFICOS

1. Analizar la manera en que los habitantes de la parroquia de Cacha reproducen y proyectan el discurso de Manuela León.
2. Examinar el discurso diacrónico en torno a Manuela León.
3. Interpretar las prácticas existentes en el pueblo indígena de Cacha sobre la participación e incidencia de Manuela León en el levantamiento de 1871-1872.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

El discurso conocido en torno a Manuela León se cifra en una construcción social sustentada por los autores que han tratado la problemática en la que se vio implicada así como por la tradición oral.

Es necesario identificar, clarificar y examinar las herramientas utilizadas en el uso del lenguaje como manera de interacción en sus diversos contextos sociales, políticos, económicos, culturales, históricos y hasta ideológicos, sabiendo que la comunicación es trans-disciplinaria se analizará el objeto de estudio desde diversas ramas sociales como la antropología, sociología, psicología, etc.

La importancia de la investigación está en que se conocerá el poder que tiene el discurso, con él se pretende captar la atención de los receptores o perceptores según la reacción que se provoque en cada uno de ellos. Por medio del discurso no solo se intenta informar, sino

también, se expresa públicamente un compromiso con el fin de llegar a cumplir un objetivo.

Con este estudio se busca interpretar la participación de grupos indígenas, pero sobre todo con aquellas que tienen que ver con las relaciones de género. La presencia de líderes y lideresas indígenas en los espacios públicos registra dificultades, sobre todo por las condiciones étnicas y de género.

Con el pasar de los años la mujer ha participado en varios procesos como política, economía, cultura, educación etc. Han mostrado a una sociedad cambiante que su lugar y su lucha no solo son dentro del hogar y que sus creencias y derechos deben ser respetados. Las formas de comunicación y los diferentes personajes que han aportado para crear esta independencia de género no han sido reconocidas por tanto no existen registros bibliográficos, mostrando una vez más que los imaginarios culturales siguen siendo evidenciados.

Este estudio desarrollará una investigación científica, manteniendo su transdisciplinariedad, la misma que permitirá comprender el imaginario difundido en torno a Manuela León que parte de una construcción discursiva que surge con las luchas y reivindicaciones en Cacha.

Para comprender la incidencia del discurso de Manuela León es importante categorizarlo; o sea, que el desarrollo de un discurso depende de la cultura política que se maneje en un contexto social. El discurso se adapta a las condiciones sociales de la época, donde la mujer estaba excluida de la política como representante activa. García Moreno con su régimen conservador y la condición social en la que ponía a los indígenas al ser tratados como esclavos del gobierno; hizo que la construcción de un nuevo discurso fragmente los imaginarios sociales de ese tiempo.

Es pertinente porque con esta investigación se visibilizará a Manuela León, su lucha y participación política siendo este estudio un aporte bibliográfico. Se espera que este

trabajo contribuya a la generación de procesos de empoderamiento, basados en formas de relacionamientos igualitarios. Con la colaboración de grupos indígenas ya fortalecidos en la parroquia de Cacha, el desarrollo de la investigación fluirá activamente.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Siendo que el discurso es poder, el poder ha reclamado su control desde que los hombres empezaron a unirse, organizarse y hablar. Aun siendo una sociedad pequeña se reglamenta la producción y la distribución del discurso.

Aparece como forma imaginaria de la relación social, pero no está construido como las imágenes, está más orientado al futuro que al pasado porque busca descubrir las razones de su existencia. Lo que interesa ahora es su incidencia en el presente, mostrando la realidad para hombres y mujeres concretos.

La contribución del estudio generará procesos de empoderamiento, basados en las formas de relacionamientos más igualitarias y equitativas. Se pretende también despertar el interés de las mujeres indígenas para fortalecerse como sujetos de derechos y sujetos políticos en la sociedad.

En este sentido cabe señalar que uno de los propósitos del estudio de la incidencia del discurso de Manuela León conlleva a hallar de qué manera se llevó a la práctica lo escuchado, visto, aprendido y cómo se ve reflejado en el desarrollo y desenvolvimiento de los habitantes de la parroquia Cacha.

2.1.1. La comunicación

Es un medio de unión o de conexión, siendo toda conducta un mecanismo de entrega y recepción de mensajes. Dado que todo hombre es un ser en continua relación se establece que la comunicación es un todo integrado (verbal más no verbal) que ejerce influencia sobre los individuos de una sociedad emergente.

La comunicación es un proceso que tenemos los seres humanos para transmitir o intercambiar mensajes. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

María del Socorro Fonseca (2000: 4) dice que, comunicar es:

“llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes”.

Según Stanton, Etzel y Walker (2007: 511), la comunicación es "la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte".

Para Lamb, Hair y McDaniel (2006: 484), la comunicación es "el proceso por el cual intercambiamos o compartimos significados mediante un conjunto común de símbolos".

Las habilidades de comunicación tanto escrita como oral son decisivas al momento de conseguir un puesto y desempeñarlo eficazmente. En el proceso de comunicación es importante saber escuchar, ya que esta dinámica puede garantizar la correcta relación con el ambiente.

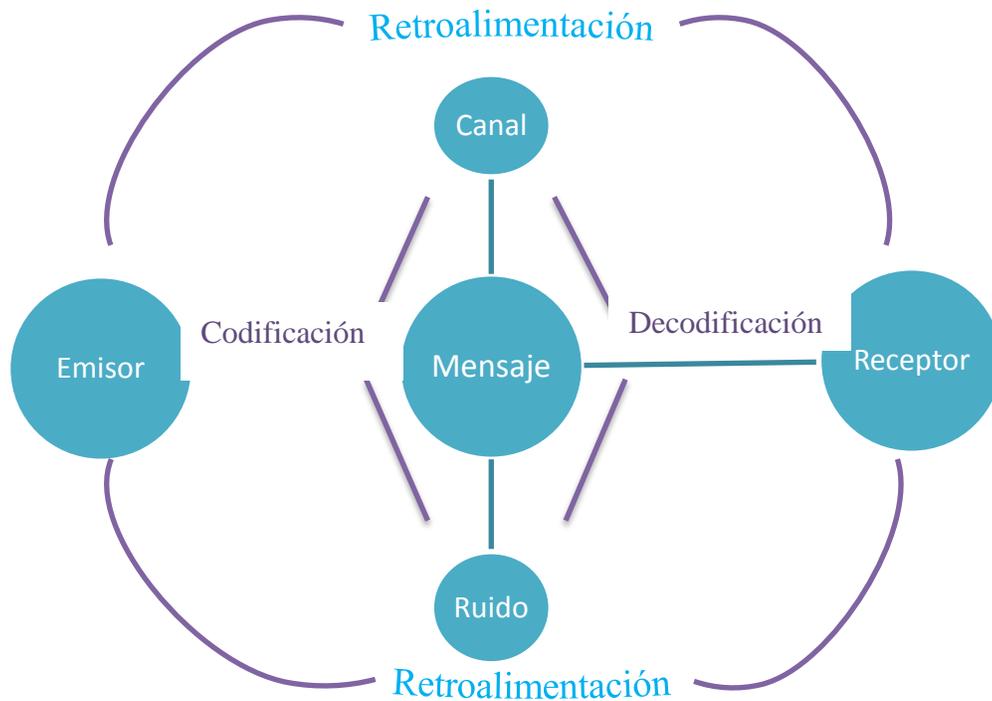
2.1.2. El proceso de comunicación

Hablando en términos generales, la comunicación es un proceso que está formado por un emisor quien transmite información a un receptor, codificando el mensaje para su comprensión y enviándolo por un canal. El receptor es quien decodifica el mensaje y de ser el caso, este genera una respuesta en función a su comprensión creando así la retroalimentación.

Los múltiples métodos de expresión que durante siglos fueron surgiendo han provocado que la comunicación evolucione. El desarrollo del lenguaje, la gesticulación y la necesidad de realizar acciones conjuntas tienen un papel importante.

El proceso de comunicación se puede entender también como un proceso multidimensional, donde cada actor que interviene es un nudo de conexión que encamina a la construcción del mensaje, provocando varios procesos simultáneos.

Gráfico 1 PROCESO DE LA COMUNICACIÓN



Elaborado por: Natalia Mora

2.1.3. Tipos de comunicación

La forma de comunicación humana puede agruparse en dos categorías que son: la verbal y la no verbal.

- **Comunicación verbal:** esta se refiere a las palabras que utilizamos y a nuestro tono de voz. La comunicación verbal puede realizarse de dos maneras: oral (por medio de palabras habladas y signos orales) y escrita (por medio de representaciones gráficas de signos).
- **Comunicación no verbal:** mantiene un gran número de canales, entre ellos está el contacto visual, gestos faciales, los movimientos de manos y brazos o la postura y distancia corporal.
La comunicación no verbal se la realiza utilizando una variedad de signos como imágenes sensoriales (visuales, olfativas, auditivas), sonidos, gestos, movimientos corporales, etc.

Para que exista una comunicación eficaz, la comunicación verbal y no verbal deben tener concordancia, de no ser el caso el proceso será contradictorio y anulará la correcta decodificación del mensaje.

2.1.4. Estilos de la comunicación

Los estilos básicos de la comunicación son: asertiva, agresiva y pasiva.

- **Comunicación asertiva:** este es un estilo natural, claro y concreto. Utilizado por personas seguras de sí mismas, que buscan tratar cuestiones que sean satisfactorias para todos, sin la necesidad de recurrir a manipulaciones.
- **Comunicación agresiva:** este estilo busca concretar objetivos personales, sin considerar la satisfacción del otro. Mostrando sentimientos de intimidación y manipulación.
- **Comunicación pasiva:** las personas pasivas no defienden sus intereses, es característico de este grupo la ausencia de iniciativa en relación al afrontar situaciones, es manipulado y su apariencia suele ser insegura.

2.1.5. Teorías de la Comunicación

Son un conjunto de ideas que pueden ayudar a predecir una consecuencia.

Teoría Funcionalista: uno de los teóricos fue Harold D. Lasswell y trata sobre el poder de los medios de comunicación frente a un público. Por medio de estas preguntas: quién dice qué, a través de qué medio, a quién y con qué efecto esta teoría lo que buscaba era lograr la persuasión. En ella se prestaba especial atención a la superficie de los discursos, es decir, a lo que la información podría lograr en su primer momento. A lo que se refiere la función social de los medios consistía en supervisar y vigilar el entorno y en transmitir la herencia social.

Por otro lado, esta teoría enunció la posibilidad inherente a los medios de crear rituales a medida que la información se fuera introduciendo en el público, así como la capacidad de éstos de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general.

Teoría crítica de la sociedad: es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales.

Desde esta perspectiva la Teoría Crítica se opone a la Teoría Tradicional como a la teoría que surge en el círculo de Viena llamado Positivismo Lógico y esto en dos niveles:

- **En el Plano Social:** ya que la ciencia depende, en cuanto ordenación sistemática de la orientación fundamental que damos a la investigación, como de la orientación que viene dada dentro de la dinámica de la estructura social.
- **En el plano teórico-cognitivo:** denuncia la separación absoluta que presenta el positivismo entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. Es decir, que cuanto

menos se meta el investigador en lo investigado, gracias al método, más objetivo y verdadero será la investigación.

Estructuralismo: El análisis estructuralista no se interesa por los influjos causales ni por los condicionamientos históricos, geográficos, etc.; propone más bien un estudio sincrónico de la realidad. El estructuralismo reconoce como precursores a F. de Saussure, S. Freud, K. Marx, y más inmediatamente al estructuralismo lingüístico de R. Jakobson, Troubetzkoy, etc.

2.1.6. Teoría Antropológica de la Comunicación

Este modelo se fundamenta en la aplicación de los principios de la lingüística a las acciones comunicativas (rituales, fiestas, costumbres), que son consideradas como 'acontecimientos'. D. Hymes (1971:44) parte tanto de la antropología-lingüística norteamericana, respecto de las relaciones entre lenguaje, simbolización y significado, como de la antropología estructural acerca de la relación entre cognición y lenguaje.

Considera que cualquier comunicación entre los seres humanos es siempre selectiva y, además, que cualquier comportamiento en situación es un mensaje. Los elementos que forman el modelo son:

- a) Un acontecimiento, que consiste en un marco donde se transmiten mensajes, por un canal o canales, y en un encuadre o contexto según tiempo y lugar, configuración del mensaje y referente u objeto del que trata el mensaje.
- b) Los participantes, generalmente más de dos, hasta un límite determinado por las posibilidades del acontecimiento, representando uno de ellos el actor que dirige el mensaje y otros los actores a quienes se dirige el mismo mensaje.

2.1.7. Imaginarios sociales

Los imaginarios sociales son representaciones que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social. Tiene que ver con las visiones del mundo, con los metarrelatos, con las mitologías y cosmologías, pero no es un

arquetipo fundante, sino como forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de reproducción social, como sustancia cultural histórica.

Tiene que ver también con los estereotipos, pero va más allá de las simples tipologías descriptivas de roles, porque rompe la linealidad, articulando un sentido.

"Lo social-histórico es lo colectivo anónimo, lo humano impersonal que llena una formación social dada, pero que también la engloba, que ciñe cada sociedad entre las demás y las inscribe a todas en una continuidad en la que de alguna manera están presentes los que ya no son, los que quedan por fuera e incluso los que están por nacer. Es, por un lado, unas estructuras dadas, unas instituciones y unas obras «materializadas», sean materiales o no y, por otro lado, lo que estructura, instituye, materializa. En una palabra, es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace" (Castoriadis, 1983:11).

El imaginario social puede ser ubicado temporalmente, por lo cual es objeto de conocimiento en el curso de los tiempos históricos. Se trata de un imaginario colectivo, en el que cada individuo es casi la sociedad entera, pues refleja sus significaciones incorporadas. En este sentido, la sociedad establece su propio mundo, en el cual está incluida una representación de sí misma.

Si bien lo imaginario es útil en la medida en que permite que una sociedad se comprenda y represente sus valores, esto es, en la medida que hace posible la invención de lo social y de la sociedad, también se puede afirmar que es un concepto que se diluye en múltiples consideraciones teóricas. Él se escapa a la comprensión porque no logra afincarse en un suelo seguro. Sin embargo, se puede afirmar que es investigable en sus manifestaciones, en sus producciones de sentido.

2.1.8. El discurso

Evolucionó, amparando nuevas e inteligentes estrategias comunicacionales para hacer efectivo el intercambio o entrega solamente de información.

Como primer paso necesitamos definir la noción de discurso en general para entender cada uno de sus procesos y factores que intervienen en él.

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”, (Foucault: 1992)

Para Van Leeuwen (2008), los discursos son cogniciones que están socialmente especificados y son saberes que se utilizan como recursos para la representación de prácticas sociales que se expresan en sistemas sígnicos. En este sentido, los discursos no solo representan acciones o acontecimientos propios de la vida de una sociedad, sino que evalúan, atribuyen, justifican y, en general, legitiman los aspectos de la realidad representada, con el propósito de convertir lo expresado en un asunto relevante en práctica social.

El enfoque político del discurso busca interpretar las formas como se implementan los mecanismos y las estrategias de poder en una sociedad. El estudio del discurso político es relevante para la sociedad en tanto sirva al propósito de identificar las formas de ser y de proceder de los políticos y de las instituciones.

2.1.9. Análisis crítico del discurso

El objetivo de este es asumir una posición con el fin de descubrir, desmitificar y al mismo tiempo desafiar una posición o dominación mediante el análisis crítico del discurso opuesto. En lugar de centrarse en una disciplina y sus teorías o paradigmas lo hace en la relevancia de una situación problemática o crucial.

El trabajo de un analista crítico está orientado por un *problema* más que por un marco teórico; su análisis, su descripción de un fenómeno como la formulación de una teoría juegan un rol en la medida que permita una mejor comprensión crítica de la *desigualdad social* basada en, por ejemplo, origen, género, clase, religión, lengua, u otro criterio que pueda definir las diferencias humanas. Su fin último no es puramente científico, sino

también político y social, es decir, con tendencia al *cambio*. Es justamente en este sentido que la orientación social se transforma en “crítica”. Quienes se mueven en esta senda ven el análisis del discurso como una tarea moral y política con responsabilidad académica”.
(Silva, 2002: 4)

2.1.10. La psicología

Decíamos que nos encontramos en la época denominada post-modernidad, con unos valores concretos. Estas circunstancias ayudan a entender el comportamiento individual. Cuando se pone en marcha una campaña de publicidad, por ejemplo, no se está pensando en grupos sociales, sino en individuos concretos. Se apunta a los segmentos de la población, pero se desea llegar a cada persona, puesto que las personas son las unidades básicas de consumo. Es importante conocer cómo se toman las decisiones individuales, la dinámica de los sistemas de valores y de los procesos de aprendizaje. Por esta razón, el análisis del discurso es una tarea multidisciplinar, ya que requiere el trabajo de profesionales de diferentes áreas de especialización. Los discursos, como las campañas, suponen una forma de comportarse concreta y así se diseñan las metáforas, los recursos lingüísticos, las argumentaciones, etc. Sabiendo, por ejemplo, que las personas de un contexto determinado suelen ser pacifistas, y teniendo como objetivo conseguir su apoyo para entrar en una guerra, se acude a la denuncia de graves injusticias, de aberraciones que ayudan a ver al enemigo que se está construyendo como algo no-humano que atenta contra los valores humanos. Esta estrategia suele tener siempre éxito. Incluso, aun cuando la construcción sea inventada por completo, una vez conseguido el favor de los individuos, éstos son persistentes en su actitud, aun cuando los argumentos que se utilizaron para generar el cambio actitudinal inicial terminen descubriéndose falsos.

2.1.11. Psicolingüística

Esta disciplina trata de descubrir cómo se comprende y se produce el lenguaje por un lado y cómo se adquiere y se pierde el lenguaje por otro. Muestra interés por los procesos implicados en el uso del lenguaje.

Es también una ciencia experimental que exige que sus hipótesis y conclusiones sean contrastadas sistemáticamente con datos de la observación de la conducta real de los hablantes en situaciones diversas. Sus objetivos son analizar las actividades de producción y comprensión del lenguaje y estudiar los aspectos evolutivos y patológicos de la lengua.

2.1.12. El contexto

Cuando se habla de contexto en el análisis del discurso se habla de elementos concretos que hacen que la investigación sea comprensible. Estos son el tiempo y el espacio geográfico.

Temporalidad: se refiere a ubicar una situación, un proceso, en una secuencia histórica, construir su propio tiempo, poner en relación el asunto con el presente desde el cual se lo interroga, hacerse cargo de aquello que de los acontecimientos pasados queda en el presente y del futuro que estamos figurado y construyendo en el presente.

Temporalizar implica establecer una relación entre el transcurrir del tiempo, la acción humana y la transformación del mundo social, así como con los instrumentos conceptuales con los que pretendemos conocerlos. Temporalizar es problematizar la experiencia del devenir: el pasado ya no es, salvo porque lo estamos trayendo al presente por un interés o pregunta específica. El futuro aún no es, salvo porque lo estamos intentando construir o prever desde el presente. Y el presente es fugaz e inasible.

Geográfico: junto con el elemento “tiempo”, el “lugar” completa las características físicas del contexto. Como es obvio, el lugar en el que se desenvuelve el discurso es fundamental. Algunos tienen por objetivo todo el planeta, pero muchos se circunscriben a un área mucho más reducida. El discurso de un líder político en un municipio se entenderá mejor si se comprenden las características de la zona, aunque éstas serán también insuficientes si no se cuenta con una visión más amplia, puesto que todo discurso local absorbe y hace suyos

componentes que provienen de otros discursos más amplios. Tiempo y lugar coexisten con los demás elementos en el estudio de contexto.

2.1.13. El discurso político

Es una práctica política, importante para la creación de consenso para la argumentación. El desarrollo del discurso político tiene que ver con la cultura política del país, pues condiciona al discurso y se adapta a los cambios de la sociedad.

Para poder definir el discurso como político se deben observar momentos como una guerra, crisis política, económica, etc. momentos en donde se pone en juego el poder. El discurso político se ubicaría, entonces, en el nivel de la hegemonía y de la dominación ideológica, aspectos que constituyen los efectos sociales de la significación.

Según Eliseo Verón, para el diseño de una apropiada estrategia discursiva debe tomarse en consideración la intervención y el rol de los siguientes actores:

- **Enunciador:** candidato que emite el discurso político.
- **Auditorio:** público ante el cual se enuncia.
- **Destinatario:** conjunto de personas a quien está dirigido el discurso.

Características del discurso político:

1. Es un discurso de carácter estratégico, define propósitos, medios y antagonistas.
2. Quien emite el discurso no se limita a informar, sino manifiesta también un compromiso por medios de actos y asume una posición con respecto a una situación.
3. El discurso político es un discurso lógicamente argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinadas a esquematizar y teatralizar de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un público determinado.

2.2. Parroquia Cacha

2.2.1. Reseña histórica

El nombre de la Parroquia nace justamente con el advenimiento del Shiry XV (1463-1487). El rey de Cacha nació en el palacio de madera del lago “Capac Cocha” del anejo Pucará Palacio de la actual parroquia. La importancia que tenía el pueblo de Cacha para los conquistadores hizo que fuera constituido en la primera encomienda del Reino de Quito, entonces sus autoridades encomendero y doctrinero, organizan la parroquia con carácter eminentemente eclesiástico. La Parroquia de “Cacha” inicia su vida política en abril 1980, fue denominada como la Primera Parroquia Indígena del Ecuador, en la presidencia de Jaime Roldós Aguilera

Cacha se constituyó en el asiento de los Reyes Duchicela, lugar de nacimiento de la última Reina de Quito, Paccha Duchicela (1487-1525), fue residencia privada de los reyes Duchicela y escogieron esta zona por ser un lugar estratégico para la defensa, así como por que se encontraba a cinco kilómetros de la ciudad administrativa de Liribamba. El Historiador Juan Francisco Proaño habla de la existencia de un túnel de escape hacia el “Sitio de las Delicias”, en donde la montaña tupida daba albergue a pájaros y animales de cacería.

La historia de Cacha se remonta a la era preincaica, cargada de mitología, en la que, se dice, estas tierras estaban habitadas por una “raza superior de hombres”, entre los que habían semidioses y seres sabios que eran hijos de la sagrada naturaleza, de los amores entre los principales dioses, el Chimborazo y la Tungurahua”. Los Cachas eran los únicos amos y señores de sus tierras, pero desde los periodos de gobierno de los Shyris VII, VIII, IX y X, fueron derrotados por los Puruhá (Caras), hasta que en el reinado de Shyri Carán, se domina estratégicamente a los Puruhá, mediante el casamiento de su única hija la Princesa Toa con el Príncipe Duchicela, hijo del Jefe máximo de los Puruhá.

Duchicela Shyri XII (1300 -1370) consigue la paz y consolida las relaciones con los pueblos Caras, Cañarís. Paltas, Zarzas, Chimbos, Huancavilcas y Saraguro, fortaleciendo

la unidad de la Confederación Quiteña, ante la amenaza e invasión de los Incas del Perú; cuando Duchicela muere ocupa la corona su hijo Autachi Duchicela, Shyri XIII, que gobernó hasta el año 1430, tuvo dos hijos, el primogénito de nombre Hualca quien fue su sucesor, por poco tiempo ya que fue destronado por el pueblo, asumió el mando, su último hijo, Hualcopo Duchicela (Shyri XIV) quien presidió el mando hasta 1463.

A la llegada de los Españoles al Tahuantinsuyo (1532), este Imperio se encontraba en pleno desarrollo y fortalecimiento, los Incas inicialmente confundieron a los invasores, ya que pensaban que se trataba de la profecía del Dios Viracocha que volvería del mar, confusión que facilitó, a los invasores, la conquista, así como también, la utilización de armas de fuego, el temor y asombro que causó la caballería y el uso de la religión para doblegar a los indios. Francisco Pizarro, para acabar con Atahualpa, usó el engaño, poniéndole una emboscada haciéndolo prisionero, y, a pesar de que se pagó el rescate solicitado, fue vilmente asesinado.

Cabe resaltar que Cacha, en el año 1640, sufrió un fenómeno natural desconocido del que no existe mucha información. Cinco mil habitantes murieron pero el fenómeno fue de tal impacto que generó drásticos cambios en la geografía, causando confusión incluso en la tenencia de las propiedades.

Este acontecimiento incidió en que este valle de hermosas lagunas y vertientes, adopte la topografía actual, posteriormente, el 4 de Febrero 1977 un movimiento telúrico de grandes proporciones afectó a la sierra central causando la muerte de aproximadamente 20.000 personas. Con el acontecimiento de estos fenómenos naturales desaparece, casi en su totalidad, Cacha y con ello también la infraestructura textilera, el obraje de San Pedro que a pesar de ser uno de los más grandes del país también fue afectada por estos demoledores sucesos.

Las formas de explotación a los indígenas, fueron varias, y, persistieron durante largos años en el país, entre ellas tenemos: el huasipungo, concertaje, diezmos y primicias, el trabajo subsidiario, etc. La batalla del 21 de abril de 1822, le da la independencia a

Riobamba, y, el 24 de mayo, de ese mismo año, fue la Batalla del Pichincha; en los años subsiguientes se constituye la región sudamericana de la Gran Colombia, se instaura el Primer Congreso del Ecuador y se elabora La primera Constitución del Ecuador.

La era republicana del Ecuador no genero mayores cambios en los niveles precarios de vida de los indígenas y negros, quienes cansados de la explotación protagonizan una de las sublevaciones más importantes, hasta entonces, en el país, la misma que es liderada por Fernando Daquilema y que se debió, principalmente, al rechazo del diezmo y al repudio del trabajo subsidiario, la sublevación de Cacha comenzó en la tarde del 18 de diciembre de 1871.

El oficialismo inculpo a Daquilema, como único responsable de la sublevación, y, ejecuto su sentencia de pena de muerte el 8 de abril de 1872. Este hito histórico, así como su líder, Fernando Daquilema, se han hecho merecedores, hasta la actualidad, de un destacado lugar en la memoria colectiva de los habitantes de la Parroquia Cacha simbolizando la resistencia y liberación indígena.

La creación de Cacha como parroquia rural del cantón Riobamba es publicada en 13-XI-1980 en el Registro Oficial 315.

Tabla 1 Acta de creación de la parroquia de Cacha

| Parroquia | Creación | Coordenadas Geográficas de un punto | Altitud (m.s.n.m.) | Temperatura media anual (grad.Centg) | Precipitación media anual (mm.) |
|------------------|-------------------|--|---------------------------|---|--|
| Cacha | 13-XI-1980R.O 315 | 78°38'54" Long Occd. 1°42'37" Lat. Sur | 3240 | 12 | 390 |

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021

2.2.2. Características generales del territorio

| | |
|--|--|
| Población | 3160 |
| Extensión | |
| Limite político administrativo: | |
| Norte: | Comunidad Chípate Alto |
| Sur: | Comunidades Pardo, San José, Parroquia Santiago de Quito, comunas de Alabado Grande, Monjas Alto. |
| Este: | Las comunidades de Tungurahuilla, Tzalarón y Parroquia de San Luis. |
| Oeste: | Gatazo Chico, Murunguil, Curiquina, Rinconada, Gatazo Zambrano, Alchabug y Santo Domingo de Ugshapamba |

2.2.3. Rango altitudinal

Clima

Las comunidades de Cacha se encuentran en la parte alta de la cuenca Hidrográfica del río Pastaza, cuyo afluente principal es el río Chambo. Estas zonas son de precipitaciones variables, mal distribuidas en el año (entre 410 hasta los 615mm de precipitación anual). La mayor cantidad de lluvias se distribuye entre los meses de noviembre a mayo (invierno), mientras que los meses de julio a octubre se caracteriza por una escasa precipitación (verano). La temperatura promedio anual varía entre los 10-15° C. durante el día, mientras que en las noches se experimenta hasta 5° C. En los meses de agosto, septiembre y diciembre se presentan heladas que pueden ocasionar daños a los cultivos de papa y maíz de la zona.

2.2.4. Naturaleza jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha

Los miembros del Gobierno Parroquial, son elegidos mediante votación popular, se lo realiza cada cuatro años aproximadamente, en total son 6 los miembros elegidos, los

mismos que una vez posesionados por el Consejo Nacional Electoral, proceden a tomar sus cargos, que por ley el más votado es el presidente y así sucesivamente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cacha, tiene su sede en la cabecera parroquial (Machangara), ubicado en el edificio FECAIPAC.

Tabla 2 Conformación del Gobierno Parroquial de Cacha

| Cargo | Funciones que desempeña |
|---------------------|---|
| Presidente | Planificación y conducción. Coordinación y seguimiento. Evaluación de políticas y acciones del Gobierno Parroquial. |
| Vicepresidente | Encargado o encargada de la comisión Especies Menores y Deportes. |
| Primer Vocal | Encargado o encargada de la comisión de de Cultura y Producción. |
| Segundo Local | Encargado o encargada de la comisión de Medio Ambiente y Turismo. |
| Tercer Local | Encargado o encargada de la comisión de Salud y Educación. |
| Secretario-Tesorero | Elaboración de documentos correspondientes al área de secretaría y contabilidad. |

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021

2.2.5. Principales actores de la resistencia indígena en Chimborazo

- **Hualcopo Duchicela**

Federico Gonzalez Suárez menciona que “al sur de Ambato existía la numerosa nación de los Puruhaés, muy aguerrida y esforzada, con la cual no se atrevieron a medir fuerzas los Shirys”, para consolidar el reino por la vía de la alianza se unieron Toa hija de Caran Shiry y Duchicela hijo de Condorazo, en esta alianza se estipula que a la muerte del Shiry o de Condorazo se unirían las dos naciones e iniciaría el reinado de los duchicelas.

La alianza Shiry Puruha contó con Hualcopo, estadista que consolida la unidad de reino construyendo obras para la estrategia militar, como tambos, caminos, cuarteles, así como la preparación y organización de los ejércitos; gran parte de su vida dedicó a la guerra para defenderse de los invasores.

Hualcopo Duchicela o Shiry XIV, nacido en Cacha, consolidó la unidad nacional buscando la defensa del territorio, pues avanzaba Tupac Yupanqui con la intención de conquistar el reino de Quito. Nombró comandante del ejército a Eplicachima y General a Ati Pillahuaso, Rey de Píllaro.

El avance de los Incas hizo que Hualcopo lleve a su ejército a la región de los Paltas, fueron encarnizadas batallas, se perdieron vidas, sin embargo Tupac Yupanqui avanzó hasta Tomebamba, lugar que eligió para construir su fortaleza, sin embargo siguió avanzando la invasión, fue en Atapo y Galte, aquí perdió la vida el gran Eplicachima. Hualcopo rehace el ejército, repone sus fuerzas en Liribamba y nombra general del ejército a Montan de la tribu de Xuxi, los combates se dan en Lican y Suxi, duran meses, la resistencia es feroz, el apoyo de las mujeres es decisivo para el combate. En Tatacto cae prisionero el general Montan y es llevado al Cuzco. Las batallas duran cinco 16 años, a pesar de los refuerzos los invasores llegaron a Mocha y de ahí no pudieron avanzar más.

Debido a la guerra tan prolongada Tupac Yupanqui regresa a Tomebamba y luego al Cuzco; Hualcopo muere dejando de sucesor a su hijo Cacha.

2.2.6. Subsistema socio-cultural

La cabecera parroquial es: Machangara con 56 habitantes.

La estructura familiar predominante en la parroquia es de Jefe de familia hombres, su principal fuente de ingresos es la actividad agrícola para autoconsumo, con una población económicamente activa de 1819 personas. La migración interna mayoritaria se ha dado hacia las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala, Riobamba y la migración externa hacia los países de EE.UU, España, Colombia, Venezuela.

2.2.7. Demografía:

Tabla 3 Población desagregada por sexo y grupos de edad

| Comunidad | Menores de 1 año | | Entre 1 y 9 años | | Entre 10 y 14 años | | Entre 15 y 29 años | | Entre 30 y 49 años | | Entre 50 y 64 años | | Más de 65 años | | Total |
|------------------------|------------------|---|------------------|----|--------------------|----|--------------------|----|--------------------|----|--------------------|----|----------------|----|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| Amula Shiguiquis | 0 | 2 | 3 | 6 | 7 | 8 | 13 | 18 | 4 | 8 | 10 | 7 | 8 | 13 | 107 |
| Amula Casaloma | 0 | 0 | 7 | 9 | 4 | 6 | 42 | 43 | 15 | 22 | 26 | 22 | 25 | 24 | 245 |
| Amula Grande Rayoloma | 3 | 3 | 6 | 4 | 5 | 5 | 12 | 10 | 5 | 5 | 5 | 5 | 22 | 23 | 113 |
| Cruzada Hualiquiz | 2 | 2 | 12 | 34 | 23 | 26 | 53 | 52 | 36 | 43 | 15 | 16 | 4 | 8 | 326 |
| Cacha Chuyuc | 1 | 2 | 31 | 35 | 30 | 35 | 68 | 90 | 36 | 50 | 38 | 50 | 41 | 53 | 560 |
| Cacha Obraje | 3 | 1 | 7 | 10 | 4 | 9 | 18 | 24 | 12 | 14 | 14 | 14 | 20 | 22 | 172 |
| Cauñag | 0 | 2 | 1 | 7 | 5 | 6 | 10 | 12 | 4 | 12 | 3 | 5 | 5 | 8 | 80 |
| Cachaton San Francisco | 1 | 0 | 9 | 9 | 10 | 11 | 25 | 26 | 19 | 19 | 18 | 19 | 31 | 30 | 227 |
| Gaubuc | 0 | 0 | 2 | 6 | 0 | 0 | 3 | 3 | 5 | 5 | 13 | 13 | 3 | 3 | 56 |
| Huagshi | 1 | 1 | 21 | 23 | 20 | 18 | 24 | 36 | 21 | 25 | 11 | 16 | 10 | 20 | 248 |
| Lemapamba | 1 | 1 | 11 | 7 | 9 | 6 | 20 | 18 | 7 | 11 | 15 | 10 | 17 | 12 | 145 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Machangara | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 4 | 7 | 3 | 3 | 10 | 12 | 2 | 9 | 56 |
| Pucara Quinche | 1 | 0 | 8 | 11 | 8 | 8 | 30 | 44 | 15 | 24 | 10 | 20 | 12 | 8 | 199 |
| San Miguel de Quera | 4 | 2 | 9 | 11 | 12 | 8 | 11 | 14 | 12 | 19 | 13 | 19 | 35 | 36 | 205 |
| San Pedro | 1 | 2 | 7 | 6 | 6 | 5 | 15 | 16 | 6 | 9 | 10 | 9 | 5 | 9 | 106 |
| San Antonio de Murogallo | 6 | 4 | 11 | 8 | 7 | 5 | 9 | 5 | 8 | 8 | 5 | 3 | 5 | 7 | 91 |
| San Antonio de Bashug | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 11 | 2 | 5 | 3 | 5 | 6 | 6 | 7 | 48 |
| San Antonio de Shilpala | 4 | 1 | 24 | 27 | 26 | 30 | 38 | 50 | 27 | 32 | 23 | 17 | 10 | 17 | 326 |
| Verdepamba | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 | 5 | 5 | 7 | 6 | 4 | 10 | 9 | 7 | 7 | 66 |
| Total | 31 | 24 | 170 | 216 | 180 | 194 | 412 | 477 | 246 | 316 | 254 | 272 | 268 | 316 | 3376 |

Fuente: Padrón de usuarios de las Juntas Administradoras de Agua Entubada/ Entrevistas con cabildos de las comunidades

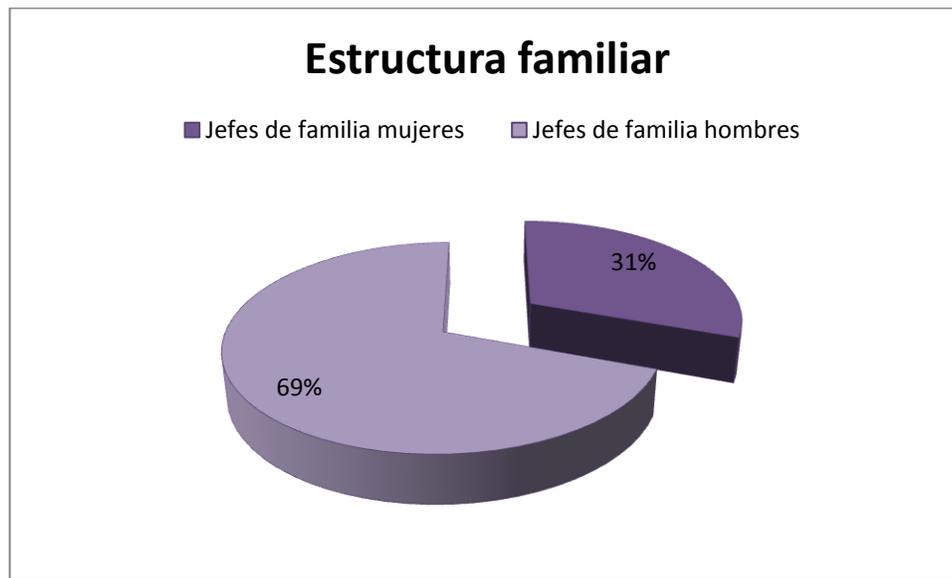
La población total de Cacha según el estudio realizado en el año 2011 por el Gobierno Parroquial, previo a la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es de aproximadamente 3376 habitantes. Según las estadísticas manejadas por el gobierno central (INEC 2010) Cacha tiene una población de 3160 habitantes hasta el año 2010.

Tabla 4 Estructura familiar en la parroquia de Cacha

| Estructura Familiar | Número | Porcentaje |
|----------------------------|---------------|-------------------|
| Jefes de familia mujeres | 350 | 31,00% |
| Jefes de familia hombres | 796 | 69,00% |
| TOTAL | 1146 | 100,00% |

Fuente: Padrón de usuarios de las Juntas Administradoras de Agua Entubada/ Entrevistas a cabildos

Gráfico 2 Estructura familiar de la parroquia de Cacha.



Fuente: Natalia Mora

2.2.8. Constitución de 1869

En 1869, García Moreno emitió una nueva Constitución, la llamada “Carta Negra”. Recibió este calificativo ya que establecía una política dictatorial dentro del Estado. Se restringieron algunas libertades y se requirió ser católico para ser ciudadano. Lo beneficioso para el Estado fueron las políticas modernizadoras con respecto a estructuras estatales, comercio y producción lo cual benefició a los empresarios de Ecuador.

A pesar de modernizar al país, García Moreno no se preocupó de mejorar la calidad de vida del indígena, que seguía siendo la mayor parte de la población. Las misiones católicas que eran enviadas a las comunidades indígenas de Ecuador seguían cumpliendo el mismo papel que el encomendero cumplía en la época de la Colonia, sobre todo en lo laboral puesto que el trato a los indígenas seguía siendo, a la final, el mismo de la época colonial.

El régimen conservador clerical llegó a su fin cuando García Moreno fue asesinado el 6 de agosto de 1875 por Faustino Rayo, militante liberal de aquel entonces.

Después de la crisis de 1859, en la que tras el bloqueo del puerto de Guayaquil por una escuadra peruana la burguesía costeña y la oligarquía serrana dirimieron sus contradicciones con la fuerza de las armas con tal violencia que durante unos meses desapareció el Estado nacional ecuatoriano como tal estructura, asume el poder Gabriel García Moreno. Bajo su liderazgo tales sectores sociales en pugna de la clase dominante ecuatoriana establecen una alianza destinada a superar la etapa inicial de anarquía en el funcionamiento del Estado republicano y establecer un entendimiento tácito o expreso entre ellos. Este entendimiento no necesariamente implicaría la superación de la contradicción, más si la aceptación de determinadas reglas de juego que estimulasen una expansión del sistema productivo.

Se inicia entonces un proyecto de modernización económica encaminada a vincular al país, monoexportador de cacao, al sistema capitalista internacional, y a integrar el espacio nacional ecuatoriano. Para cumplir con tales objetivos había que vencer los obstáculos geográficos. García Moreno emprendió un ambicioso plan vial para articular las diferentes regiones económicas ecuatorianas, a la Sierra con la Costa, y facilitar así la construcción de un mercado nacional. Tal dinamización del sistema productivo, como en todo proceso de acumulación capitalista en la América andina, se basó en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena.

Los terratenientes serranos, a través del control de los aparatos de poder estatales desarrollaron una política multiforme tendente a destruir la pequeña producción agrícola y artesanal de las comunidades indígenas buscando incorporar a los indios a la producción hacendaria como fuerza de trabajo. Para realizar este reclutamiento se establecieron mecanismos tributarios de diversa índole: contribución de indígenas, diezmos y primicias, el trabajo forzado particularmente utilizado para la construcción de obras públicas, el acuartelamiento, el remate de las tierras de resguardo, la abolición de protecturías y el pago obligatorio de hipotecas y alcabalas sobre ventas de bienes raíces, leyes contra la vagancia.

Las sublevaciones indígenas de Cañar (1862), Imbabura y Guano (1868) Chimborazo y Azuay (1871) demuestran la resistencia india ante esta ofensiva de los aparatos del poder oligárquico y de los terratenientes serranos, y la defensa, que es secular, de su modo de vida comunitario. La más importante de todas ellas fue la dirigida por Fernando Daquilema y Manuela León, en el cantón de Riobamba, en la provincia de Chimborazo, a fines de 1871.

El 3 de agosto de 1869 promulgó la ley denominada "Contribución no adjudicada a carreteras nacionales", según el cual los indígenas tenían que trabajar gratuitamente dos días a la semana, o sea, 104 días al año en construcción de obras públicas, o aportar la suma de dinero correspondiente al monto de la obra. Basado en el artículo 8 de la Constitución de 1843 que decía "Son deberes de los ecuatorianos: vivir sometidos a la Constitución, y a las leyes: respetar, y obedecer a las autoridades, que son sus órganos: contribuir a los gastos públicos; y servir y defender a la Patria" se ratificó en la constitución de 1869 denominada "Carta Negra", que tuvo similitud a la "Carta de Esclavitud" dictada en 1843 con la sola diferencia de que la segunda era fiel al Gral. Juan José Flores, y esta le era seguidora a Gabriel García Moreno.

Todo el progreso vial del Ecuador del período garciano descansó en el trabajo indígena. La oposición de los indios a la aplicación de la Ley (de contribución del trabajo subsidiario fue radical dado el modo autoritario con que se aplicó y por lo que significó de incremento de explotación. Esta oposición es otro de los factores explicativos de las grandes sublevaciones indígenas del período garciano, y en especial de la dirigida por Daquilema.

2.2.9. Los diezmos

El diezmo que viene del latín decimus o décimo, consistía en la obligación que tenía todo propietario agrícola de entregar anualmente el 10% de sus cosechas y de las partes de animales. No comprometía al conjunto de la producción existente en el agro. Todo dependía de los productos dominantes o de mayor comercialización en el ámbito parroquial o regional. En muchos casos para estimular la producción de ciertos productos

de exportación, se estableció la exoneración de este cobro, como aconteció con el cacao, el tabaco, el añil y el algodón, en la década del veinte en Ecuador.

Así cuando el deudor estaba desprovisto de dinero, entregaba íntegramente el producto de sus cosechas, o a sus hijos en calidad de conciertos como contrato de prenda, hasta liquidar el tributo duplicado y los intereses. El diezmo era cobrado por el diezmero o contratista, mestizo asalariado que también se beneficiaba de esta exacción económica a los indígenas. Para oponerse al pago de los diezmos, los indígenas no sólo protagonizaron sublevaciones como la de 1871, sino que también emprendieron fugas y migraciones para escapar a esta forma, de explotación de su fuerza de trabajo. Este hecho podría ser uno de los factores que explicase el descenso demográfico que se produce en el cantón de Riobamba entre 1861 y 1871.

2.2.10. Cultura

En su desarrollo se considera como pilar fundamental la cultura, partiendo de ello podemos comprender la eficacia comunicacional y su impacto en un grupo social. Para Claude Lévi-Strauss, fundador de la Teoría Antropología Moderna, la cultura es "un conjunto de sistemas simbólicos que tienen situados en primer término el lenguaje, las reglas matrimoniales, las relaciones económicas, el arte, la ciencia y la religión. Estos sistemas tienen como finalidad expresar determinados aspectos de la realidad social, e incluso las relaciones de estos dos tipos de realidad entre sí, y las que estos sistemas simbólicos guardan los unos frente a los otros".(Lévi-Strauss: 1979)

Esta concepción podría ser global ya que todo tipo de manifestación simbólica desde el lenguaje hasta las relaciones de parentesco son generales. Sin embargo, esta demanda continuos cambios, siendo la esencia misma de los diversos sectores sociales y teniendo gran influencia en su desarrollo social, político, económico, etc.

2.2.11. Cosmovisión

Cada cultura tiene una concepción de su realidad y de acuerdo a ella vive, ´viendo´ y dejando ´ver´ determinados aspectos. “La Cosmovisión Andina considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados estrechamente y perpetuamente, esa totalidad vista en la naturaleza, es para la cultura andina, un ser vivo”. **(Robilotta Alberto: 2011)**

La autora Alba Moya, en su libro “Ethnos” resalta la visión binaria en la que se fundamentan los indígenas: “Tienen una visión binaria del universo. Todo tiene dos partes constitutivas, opuestas y complementarias: el bien y el mal, lo de arriba y lo de abajo, lo femenino y lo masculino, lo caliente y lo frío. Esta concepción atañe no solo al mundo natural sino a la organización social y política”.

En la cosmovisión andina el hombre ha de estar siempre en armonía con la naturaleza que está regulada por la acción de las divinidades. En esta relación del hombre con su propio mundo, se forja una integralidad total y absoluta con plantas, bosques, animales, territorios, minerales, ríos, lagos, montañas, espacios celestiales y entornos estelares, que origina una integridad comunitaria holística interactiva y única.

El término pacha es la unión entre la tierra y el cosmos, siendo ambos opuestos complementarios. El Centro de Culturas Originarias Kawsay, indica que:

“Pacha, es el Cosmos integral, la realidad cósmica integral: comprende tiempo, espacio situación y ser, simultáneamente. Pacha es el concepto articulador y ordenador de la vida que no es lineal, sino más bien cíclica y en diversas dimensiones, por tanto en constante movimiento vivo de renovación espacial – temporal– situacional. En la Pacha se interarticula lo femenino con lo masculino: Khari: hombre y warmi: mujer. Pachamama, es la energía negativa que es femenina, y pachakamak la energía positiva que es masculina, así como la relación entre la luna y el sol.” (2005: 16)

Esta cosmovisión andina, basada en la esencia del pacha es la que permite crear estructuras económicas, sociales, religiosas, educativas y políticas. Además, forja la relación de igualdad y de diferencia entre el ser humano y los demás seres vivos, donde cada uno tiene su propia identidad.

Este concepto recomienda mantener en equilibrio:

- Los seres vivos
- Las diferentes energías
- Las fuerzas
- Las fisiologías
- Las diferentes identidades

En el mundo andino todos los opuestos son complementarios, la concepción sobre el principio vital que es la dualidad, son parte de la cotidianidad de los pueblos. Razón por la que en los Andes no se habla de derechos, sino de responsabilidades.

La dualidad existente en el mundo andino se hace visible a través del concepto de la unión entre el hombre y la mujer, esencia de las comunidades andinas.

2.2.12. El machismo

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el machismo es: "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres".

Toda sociedad o cultura para dar garantías a su supervivencia, debe modular la expresión de sus necesidades adaptándose a las condiciones históricas y ambientales que están en continua relación con sus miembros, relación que es multidireccional, dado que no sólo se condicionan mutuamente, sino más bien, producen una concatenación de efectos de toda índole como genético, social, evolutivo, etc.

Uno de los efectos está afín con las relaciones de género al interior de una cultura, para entender esto es necesario remontarse tiempo atrás. En las sociedades que basaban su economía en la caza, sociedades tribales, se produjo por primera vez la división de las

tareas entre hombres y mujeres. Los hombres tenían la misión de encontrar el alimento para su familia, y a la mujer le correspondía el cuidado de su hijo o hija. El motivo, más que un impedimento en el plano de las habilidades en la división social del trabajo deviene con el establecimiento o asentamiento humano, tenía que ver con las diferencias anatómicas que hacían de la mujer una mejor cuidadora de sus pequeños, principalmente por la posibilidad de amamantarlos. Posteriormente, comienza a ser atribuido al trabajo masculino una preponderancia excesiva en desmedro de las actividades de las mujeres, quienes son vistas en un papel pasivo y que no guarda relación cercana al modelo icónico religioso del imaginario colectivo de los hombres de aquella época (los dioses, poderosos guerreros debían ser la imagen y semejanza de los fieros y diestros cazadores).

Ahora sabemos que los roles de género son construcciones culturales acerca de las pautas que las personas deben explicitar como miembros de una cultura determinada según sea su sexo, "cuando hablamos de género nos referimos a las características de la mujer o del hombre que son determinadas socialmente, estas características o roles que se les asigna a cada género, son un conjunto de reglas y normas, aprendidas, reforzadas y sancionadas dentro de la sociedad, de la cual el hombre y la mujer forman parte" (*Octavio Giraldo, 1972*).

En los antiguos pueblos de occidente (Grecia, Roma) las relaciones sociales en la familia proyectaban a la mujer a un segundo plano, todo su sistema giraba en torno a la concepción Machista del pueblo, y si bien incluían a las mujeres dentro de su sistema panteísta, los dioses femeninos encarnaban principalmente la corrupción y la maldad. Con el cristianismo la concepción de autoridad del hombre, era divinamente legítimo al interior de la familia, "la sociedad latinoamericana, como muchas otras sociedades, tiene la característica de ser androcéntrica, esto quiere decir que toma al hombre como medida para todas las cosas" (**Ángel Rodríguez Kauth, Leticia Marín De Magallanes, María E. Leone De Quintana, 1993**)

El machismo está presente en todos los aspectos de nuestra interacción tanto de hombres con mujeres, hombres con hombres, mujeres con mujeres. Todas nuestras definiciones son

androcéntricas, inclusive las que utilizan las mujeres para definirse a sí mismas. Un ejemplo de la extremización de este fenómeno lo constituye la siguiente reflexión: sabemos que el feminismo vendría a ser algo así como la antítesis de machismo, pero su naturaleza, su presencia sólo puede entenderse bajo la presencia del machismo, o sea el feminismo encuentra su posibilidad de ser en la lucha contra aquello que no lo valida, el feminismo encuentra su sentido y su razón de ser en el objeto de su negación.

El machismo entonces vendría a ser una construcción cultural, basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género, en esencia es un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que "por derecho propio" tiene sobre ellas.

El machismo defiende la superioridad de lo masculino sobre lo femenino, mediante una supuesta virilidad creadora, ordenadora y generadora. Aparte de los presupuestos psicológicos, funciona, sobre todo, como una ideología de poder en la vida social.

De acuerdo a los principios básicos de la filosofía andina, el machismo es un elemento totalmente extraño e incompatible: lo masculino y lo femenino coexisten el mismo nivel, pero con 'funciones' distintas y hasta opuestas (polares). Ambos sexos tienen funciones 'públicas' y 'domésticas'; la economía no es el campo privilegiado del varón, sino que es compartida por los dos sexos según la complementariedad.

2.2.13. El racismo

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Racismo, Discriminación, Xenofobia y otras formas de intolerancia realizada en el 2001 en Durban (Sudáfrica), reconoció en su Declaración que "el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, constituyen graves violaciones de todos los derechos humanos y obstáculos al pleno disfrute de esos derechos, niegan la verdad evidente de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, constituyen un obstáculo a las relaciones pacíficas y de amistad entre los pueblos y las naciones, y

figuran entre las causas básicas de muchos conflictos internos e internacionales, incluidos conflictos armados, y el consiguiente desplazamiento forzado de poblaciones”.

El racismo es un fenómeno complejo derivado de la creencia científica de la raza, y esta acarrea una serie de prácticas y disposiciones institucionalizadas que van desde lo religioso y político hasta económico y de género, provocando segmentación de toda la población. Es decir que se establece un criterio sobre estos supuestos y se considera la existencia de razas inferiores y superiores.

Los comportamientos raciales son generados tanto en colectivo como individualmente. De la misma manera el racismo se manifiesta como actitud y práctica discriminatorias estimuladas por discursos políticos e institucionales, por medio del sistema educativo y de los medios de comunicación, de manera especial.

Las formas del racismo son complejas y delatan a pueblos, naciones y sociedades que aún no han madurado sus principios de convivencia intercultural y multiétnica. Sociedades que no han desarrollado de manera suficiente políticas públicas basadas en el respeto a los derechos humanos de personas, grupos o colectivos cuyas condiciones socioculturales e históricas son diferentes.

2.2.14. La migración

Es un término utilizado para describir el movimiento de personas en contextos y situaciones muy diferentes, incluyendo invasiones, conquistas, desplazamientos forzados por conflictos armados, por desastres naturales, por motivos mercantiles, asentamientos coloniales, e incluso esclavitud.

Según la CONAPO (Consejo Nacional de Población) en términos sociales humanos, una migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo.

El fenómeno de la migración se puede analizar desde diferentes puntos de vista, de acuerdo a las ideologías, posiciones políticas, desde un punto de vista de un migrante o del no migrante, desde una visión indígena o mestizo, desde el campo o desde la ciudad, desde un pobre o desde un rico, etc. construyéndose como un fenómeno que se lo vive a diario.

Dentro de las principales razones que motivan el efecto migratorio en la parroquia de Cacha se destacan las escasas fuentes de trabajo, las características químicas y físicas del suelo, la muy poca colaboración gubernamental en las actividades agrícolas y pecuarias, las cuales limitan el ingreso de recursos económicos reduciéndose las posibilidades de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Está es una problemática que afecta seriamente a la población del sector rural del Cantón Riobamba, y particularmente a la Parroquia de Cacha, la población de esta zona ha migrado a nivel nacional a ciudades como:

Ambato (1 caso = 0,18%)

Guayaquil (198 casos = 36,07%)

Lago Agrio (10 casos = 1,82%)

Machala (30 casos = 5,46%)

Quito (267 casos = 48,63%)

Riobamba (21 casos= 3,83%)

Salinas (15 casos = 2,73%) con un total de 549 casos con una tasa de migración estacional dentro del país de 16,26%

Gráfico 3 Migración Nacional



Fuente: Natalia Mora

Mientras que a nivel internacional los países más frecuentados son:

Colombia (10 casos = 1,82%)

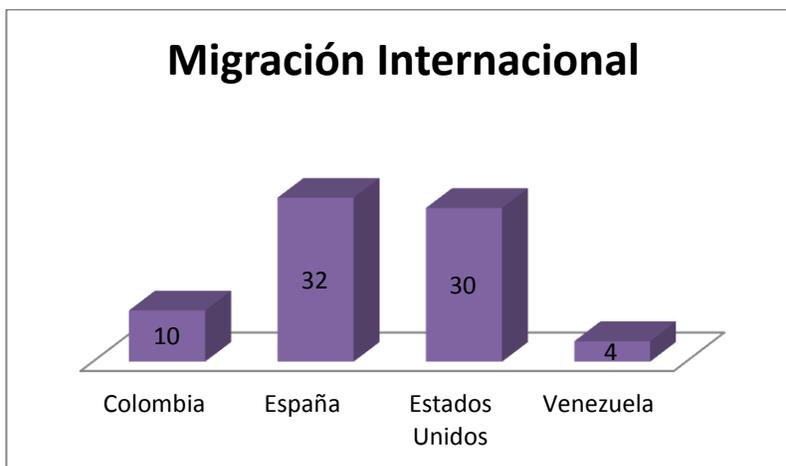
España (32 casos = 5,83%)

EE.UU (30 casos = 5,46%)

Venezuela (4 casos = 0,73 %), con un total de 76 casos y una tasa de población permanente fuera del país de 2,20%.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Cacha. 2012-2021

Gráfico 4 Migración Internacional.



Fuente: Natalia Mora

2.2.15. Manuela León entorno Socio-Político

La inserción y participación política de los indígenas forma parte de un acelerado proceso de cambios que se han dado en América Latina, según lo demuestra un estudio del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

En este capítulo se analizará la participación de Manuela León en la política, su inserción y su trayectoria de vida según datos referentes entorno a su discurso. Por otro lado se expondrá los avances que han logrado las organizaciones de mujeres indígenas a fin de conocer su dinámica.

2.2.16. Biografía de Manuela León

Según el investigador Carlos Ortiz Arellano, Manuela León nació en 1840 aproximadamente, en la comunidad de Poñelquil, perteneciente a la parroquia de Punín.

Hija de Ermenegildo León y de María Guamán, Manuela León integró el movimiento de Fernando Daquilema y participó en el levantamiento de diciembre de 1871 en Punín en contra del gobierno de García Moreno.

La etnóloga Marcela Costales, en su libro “Mensajeras Cósmicas”, se apodera del personaje de la dirigente y narra:

“En 1871 recibimos en Poñenquil con alborozo, con lágrimas, con fe, con delirante entusiasmo, la grande, la esperada noticia de que se iniciaría la rebelñion indígena de Cacha. Pacífico Daquilema de 41 años y su mujer Juliana Paguay de edad casi similar a la mía, mis vecinos, tomaron la voz del alzamiento y reclamaron el lugar de nuestros cabecillas. Con toda la reciedumbre que me había dado los años, los trabajos forzados en las carreteras nacionales, los tributos y la ofensas diarias, me sumé al grupo de Pashi, ‘el uto’, llamado así por le faltaba un dedo de la mano derecha”. (Costales: 2002)

El 5 de noviembre de 2010, el Estado ecuatoriano a través de la Asamblea Nacional, acogió la iniciativa del Asambleísta por la provincia de Chimborazo Marco Murillo Ibay, para que el pleno de este poder, de manera unánime reconociera el valor, la tenacidad y coraje, declarando como héroe Nacional a Fernando Daquilema y heroína a Manuela León, insignia de lucha por la reivindicación de los derechos de los pueblos del Ecuador.

El 8 de abril de 2010 se conmemoraron 143 años de la tragedia y genocidio de los líderes indígenas de la nación Puruwá como Fernando Daquilema, Manuela León, José Morocho, Bruno Valdez, Nicolás Aguagallo, Miguel Pilamunga, Julián Manzano, José Sagñay, Mariano Janeta, Manuel Cayambe, Manuel Bastidas, Manuel Guayanlema, Manuel Gualli, Pacífico Daquilema y decenas de personajes anónimos, héroes y heroínas que lucharon por la justicia de los pueblos Ecuatorianos.

Precisamente, los nombres de Fernando Daquilema y Manuela León están vinculados a la memoria histórica de la sociedad ecuatoriana y al progreso de sus pueblos; así como al espíritu heroico que enriquece y fortalece la identidad nacional. En ellos se reconoce su legado histórico y su ejemplar voluntad en defensa de los derechos de los pueblos originarios de la nación Puruwá.

2.2.17. Manuela León y su participación política

Entre los años 1860 se produjo una sobreexplotación de fuerza de trabajo de los indígenas de la jurisdicción del cantón Riobamba. Agobiados por el pago de tributos y por la sobreexplotación, los habitantes de las comunidades de Cacha tomaron venganza contra un diezmero del sector.

Fernando Daquilema ordena la toma de Punín encabezada por Manuela León junto a Francisco Guzñay y otros líderes valientes el 21 de diciembre de 1871, enfrentándose a las tropas del gobierno por dos semanas, decayendo ante la superioridad del armamento que estaba en manos de los militares.

Manuela con un ejército de centenares de hombres y mujeres enfrentan a las milicias enviadas por el gobernador. Es célebre el enfrentamiento entre la mujer bella y valiente

Manuela León y el Teniente Miguel Vallejo, cuan felina salvaje se lanzó venciéndola para clavarla la garrocha en el pecho y luego arrancó los ojos con su tupo y los guardó en la faja de su anaco, por fin se consumó la venganza.

Enrique Garcés en su libro "Daquilema Rex" reconstruye los momentos del levantamiento y cuenta:

"Los infortunados soldados de Punín no disponen ya de municiones para sus fusiles y escopetas... Cuando Manuela León ha coronado y siembra su pie en el valle, seguida de centenares de indios hambrientos... El teniente Miguel Vallejo espera con su espada en alto que se aproxime Manuela León, quien le ha retado oprobiosamente..." (Garcés Enrique, 2005:96-97)

Después de esa lucha cuerpo a cuerpo, Manuela resulta triunfadora pero no conforme con ello, envía a su tropa a saquear y quemar 14 casas de los 'blancos' y termina con la cárcel. El 27 de diciembre de 1871 salió una tropa a buscar a los indios, veinticinco fueron capturados entre ellos Manuela León.

El Consejo de guerra ordenó a las tropas que ejecutaran en la plaza de su misma comunidad San Francisco de Macshi, atada a una picota, sin ningún juicio a Manuela León y Julián Manzano, acto que se dio ante la presencia de por lo menos 200 indígenas miembros de la comunidad el 8 de enero de 1872.

Los historiadores presumen que éste desconocido "Manuel León" que se menciona en la sentencia de muerte, sea Manuela León, que pudo haber sido confundida con hombre dada las circunstancias del momento.

2.2.18. Análisis de las proyecciones del discurso en torno a Manuela León en la Parroquia de Cacha-Chimborazo

El análisis del discurso entorno a Manuela León se lo realizará a través de la recopilación de construcciones literarias de tres principales autores que han dedicado gran parte de sus

investigaciones a sectores indígenas y en especial a su lucha tanto étnica como de género. Alfredo Costales, Enrique Garcés y el Padre Modesto Arrieta han logrado la mayor recopilación de información del levantamiento de Fernando Daquilema y Manuela León desarrollando un discurso historiográfico entorno a este hecho.

Para iniciar esta parte del estudio es necesario conocer de qué tratan los discursos historiográficos. Estos discursos estudian hechos humanos basados en fundamentos teóricos. Los conceptos, proposiciones y deducciones inmersos en un discurso historiográfico presuponen y vehiculan teorías historiológicas, ya sean de corto alcance, de alcance intermedio o general.

Una vez conceptualizado los discursos historiográficos es momento de iniciar el análisis, sustentado en tres autores como había manifestado en el anterior párrafo. Se ha tomado párrafos concretos dónde Manuela León se vuelve mítica a través de su discurso y actuar.

- **Discurso entorno a Manuela León según Alfredo Costales Samaniego**

- **“Fernando Daquilema: El Gran Señor”**

-Mebruda y feroz, tal cual una sigilosa pantera, lleva una garrocha de arada, con ruidosos cascabeles, y un enorme pañuelo rojo a guisa de bandera.

-...las balas en lugar de asustarla la enardecen más, la enfurecen y la impulsan a salir al otro lado de la quebrada seguida por su ejército de runas.

-Amenaza a los cobardes con frases duras y es ella la primera en establecer contacto con los milicianos.

- Manuela León ordena el incendio total del pueblo, ante el júbilo de los más de cinco mil indios en la plaza...

- Manuela León extrae, con la punta de su tupo o prendedor de plata, los ojos de los milicianos, y los baja como talismán de batalla bajo su faja...

-¿Si no sois hombres, para qué tenéis las armas en vuestras manos? ¡Debemos morir aquí con honra y no con vergüenza en las lomas! ¿No habéis visto que los blancos no son invencibles?...¡Hombres, esperémosles aquí! ¡Aquí donde hemos triunfado: aquí, dónde nos temen!

-...sacando los ojos del miliciano que había guardado bajo la faja, los arrojo a la multitud gritando: ¡¿Ni siquiera esto les da valor a estos cobardes?!

Basándose en algunos de los documentos oficiales existentes como el juicio criminal de Daquilema y de Manuela León, Costales inició escribiendo una biografía junto a una descripción del levantamiento. El relato construido sobre esta insurrección estaba narrado en orden cronológico, desde su inicio hasta su consumación, por otro lado las biografías fueron construidas como invención con la información de los testimonios del juicio criminal, creando así una conexión imaginaria de Daquilema y Manuela León.

Esta descripción expone a Manuela León con expresiones de dolor y duelo por los atropellos dados, estando más bien como mediadora.

Manuela León propone desde su discurso un empoderamiento de identidad y valentía, mostrando desde otro ángulo el desenvolvimiento de género, más bien, luchando por conseguir igualdad y liberación para todos. Ella representa la lucha de género y etnia que sostenía a esta época garciana, denotando por primera vez un avance. Al mismo tiempo destaca la dimensión de su lucha, mostrándose con una actitud fuerte y de sólidas convicciones.

Manuela utiliza la pertenencia de género como un elemento positivo en la construcción de su liderazgo político, buscando generar empatía y justificar sus capacidades. La pertenencia al género femenino fue un recurso discursivo que ayudó a distinguirse para así construir una imagen de liderazgo político.

El discurso de las mujeres en el Ecuador ha evolucionado notablemente, desde que las primeras mujeres como Manuela reclamaban "emancipación" emancipaciones que le impedían participar en la toma de decisiones y espacios públicos, tener un trabajo y dinero propio. La estructura social y política de la época creó un ambiente de represión a grupos indígenas, sin embargo, la lucha se dio con firmeza contando con la participación de Manuela León, catalogada como la primera mujer indígena que se reveló contra el gobierno. Plasmando su participación como una mujer fuerte que cree firmemente en sus ideales y manteniendo clara su intencionalidad.

La furia propia de un esclavo explota y ella está consciente de la postura en la que asume, sin importar lo que pueda pasar confía en sus capacidades y decide continuar sola. Finalmente su discurso termina mostrando que no está conforme con el accionar de quienes la rodeaban permitiéndole construir una autovaloración.

- **Discurso entorno a Manuela León según Enrique Garcés "Daquilema, Rex"**

-Manuela León que se convierte en la Capitana del combate...Manuela León fue una mujer hermosa, según los relatos. Alguno le califica de "muy bella".

-Natural de un humilde caserío llamado Poñenquil, revelaba su oriundez guerrera en su cuerpo de líneas inquietantes para la danza y la contorsión...Estuvo modelado para el éxtasis del amor y defensa de la prole.

-Manuela León en su grandeza y servidumbre que le ordenó, imperativa e irrenunciable, la conciencia del grupo al que pertenecía.

- En Punín, Manuela León es la mujer en su destino histórico. No es ni santa ni perversa. Es una mujer que abandona el montón porque su misma naturaleza lo exige.

- Manuela, con los que estaban a sus órdenes, se iba a aventurar en el fantástico descenso y ascenso de las laderas abruptas, labios indóciles de la imponente boca del suelo.

-Manuela León les respondió agitando la enorme púa en la que ató el rojo trapío de su insignia como un coágulo de sangre. Y de su lengua lanzó las balas procaces del insulto rebuscado en lo más profundo de su venganza. Dijo a los suyos sobre el horror de la cobardía y les precipitó por los derrumbaderos.

-Todo temor y duda de los hombres atacantes, eran desvanecidos por Manuela León que acicateaba como a los bueyes de arada, con su lanza.

- Cuando Manuela León ha coronado y siembra su pie en el valle, seguida de centenares de indios hambrientos, fugan algunos en compañía de los habitantes empavorecidos...El Comandante de la fuerza miliciana, Teniente Miguel Vallejo espera con su espada en lo alto que se aproxime Manuela León, quien le ha retado oprobiosamente.

-Manuela, como un venado, se arroja hacia Vallejo teniendo su lanzón. Se baten como fieras.

-La india mantiene el dominio absoluto porque sus pies han adquirido el milagro de las alas.

-Manuela, inunda del gozo mórbido, avanza hacia su víctima y le amontona de heridas, cavándose.

-Manuela León no admitió capitulaciones de ninguna clase. Quería así a su pueblo-. En cenizas, en escombros, tinto en licor vital , cubierto de desolación y tristeza.

-Manuela mandó a saquear los edificios de los blancos, singularmente los estancos de aguardiente. Atacó la cárcel y la redujo a pavesas.

-Manuela León entre las lenguas de las llamaradas que desafiaban al cielo, danzó como nunca pudo verse antes ni después, aquella danza del fuego que no se ha escrito aún, quizá por no haber signos terroríficos para el pentagrama que se necesitaría.

-Manuela León que escuchara el propósito de la evasión hacia las montañas próximas, irrumpió soberbia y arrogante para tacharlos de pusilánimes y fofos. Dijo entre lasciva y acrobática:

“Si no sois hombres ¿por qué tenéis las armas en vuestras manos?

Si vienen, esperemos aquí y sepamos morir con honra y no
vergonzosamente corriendo a las lomas.

¿No habéis visto cómo podemos vencer y descuartizar a
los blancos? ¡No seáis cobardes y follones!...

-Al mismo tiempo que repetía los insultos y la tacha de tímidos y huidizos, les arrojó los ojos del Teniente Vallejo extraídos del presidio quemante de sus senos.

-Manuela León se fue también pero se fue sola, maldiciendo y exhortando a los dioses del infierno indígena para que salieron a castigar a los felones.

-En la serie de juicios y fallas que prosiguieron al rendimiento de los indios y, cosa sorprendente e inexplicable, al “indulto” ofrecido por el Gobierno, hay una acta en la que se condena a muerte a Julián Manzano y “Manuel” León en la que se informa que el 8 de enero de 1872 fueron fuscilados “en presencia de más de doscientos indios que con la custodia necesaria, fueron trasladados a la plazuela de San Francisco para que asistan a este acto”.

Enrique Garcés publicó ‘Daquilema Rex’ con los mismos datos de Costales. Desde el inicio esta publicación mostró que fue un pretexto para hablar del pasado y del presente “problema” indígena. Mostrando como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en símbolos, tratando de ‘historizar’ esta memoria.

Desde la teoría esta explosión de la memoria llega a construir una “cultura de la memoria” (Huyssen, 2000: 16) que coexiste y refuerza con la valoración de lo efímero de los hechos de la vida misma.

Enrique Garcés genera esta "cultura de la memoria" a través de su escrito, para forjar identidades, sea de la gente inmersa en el hecho concreto o para quienes estén interesados en continuar con estos procesos investigativos. Teniendo un papel altamente significativo como mecanismo cultural para despertar el sentido de pertenencia a grupos o comunidades.

Garcés narra el hecho resaltando la participación de Manuela León, utilizando a la hipérbole como recurso literario, con el objetivo de crear una campaña de lucha 'contra el olvido' recordar para no repetir.

La narración de la participación de Manuela León indica que su cuerpo fue tratado como objeto 'especial', teniendo una carga de violencia sexual. La carga que existió en el informe mismo de ejecución, donde se alteró su identificación dejando en duda su existencia.

Por otra parte Manuela defiende la capacidad de las mujeres al ejercer justicia, sin limitación alguna por su género respondiendo a grupos tanto de hombres como mujeres que fueron afectados por los "blancos". Las mujeres a más de tener las mismas capacidades de los hombres, pueden hacer la política y la justicia de 'otra forma'.

El uso del género como un capital político solo puede desarrollarse cuando el contexto del campo político en el que emerge lo permite. En términos emocionales Manuela se muestra desinhibida, visibilizando su rabia desde lo más profundo y grotesco de su ser. En esta narración es evidente que se personifica a Manuela más como un atractivo sexual, violentando simbólicamente e ignorando sus cualidades y habilidades intelectuales, en este caso la valentía frente a un gobierno conservador.

En términos generales esta investigación ha puesto en evidencia las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. También hay que reconocer que el acercamiento a

las diferentes vertientes ideológicas puede enriquecer notablemente la reflexión y la acción transformadora de las mujeres sobre el mundo.

- **Discurso entorno a Manuela León según Modesto Arrieta "Cacha. Raíz de la Nacionalidad Ecuatoriana"**

-Es célebre el duelo que se realizó entre Manuela León de Poñonquil y el Teniente Político Miguel Vallejo, en la misma quebrada, la joven india le venció atravesándole con una garrocha al caer al suelo le remató al blanco a garrochazos y por último le sacó los ojos y los guardó en el mama chumbi (faja que ata el anaco).

-El drama que fue espectado por los dos enemigos, enardeció a los indios quienes fácilmente se tomaron el pueblo.

-A pocos días de la silenciada sublevación, sin fórmula de juicio alguno, el Consejo de Guerra dio muerte a Julian Manzano y Manuela León en presencia de unos 200 campesinos en la plaza de San Francisco. Particular que fue comunicado al Ministro del Interior por el gobernador Rafael Larrea Checa.

El trabajo realizado por el Padre Arrieta está en un marco global, teniendo en cuenta la diferenciación de espacios y esferas sociales, las relaciones de poder y distinciones de género, en este caso a Manuela desvía la atención de actor dominante asociadas a las relaciones de poder de la sociedad.

Por otro lado se muestra que Manuela León en su papel de género ha aparecido a la escena pública como portadora de memoria social y de violaciones a los derechos humanos. Manuela muestra su imagen de liderazgo político de las mujeres haciéndoles ver como decididas, trabajadoras e impetuosas.

Arrieta muestra una reseña de los hechos suscitados en Cacha con el fin de entender lo sucedido desde una perspectiva más cercana a la población del sector. Al citar eventos puntuales, muestra a una Manuela fuerte, decidida y luchadora manteniéndola como

lideresa y ejemplo a seguir tanto de hombres como mujeres, creando así un sentido de identidad tanto cultural como de género.

2.2.19. Contexto político-nacional 1869-1872

1. Proyecto económico Garciano

Después de la crisis de 1859, tras el bloqueo del puerto de Guayaquil por una escuadra peruana, la burguesía costeña y la oligarquía serrana dirimieron sus contradicciones con la fuerza de las armas con tal violencia que durante unos meses desapareció el Estado Nacional Ecuatoriano como tal estructura, asume el poder Gabriel García Moreno.

Bajo su liderazgo los sectores sociales en pugna de la clase dominante ecuatoriana establecen una alianza destinada a superar la etapa inicial de anarquía en el funcionamiento del Estado republicano y establecer un entendimiento tácito o expreso entre ellos. Este entendimiento lo que pretendía era la expansión del sistema productivo.

De esta manera se inicia entonces un proyecto de modernización económica encaminada a vincular al país, siendo este monoexportador de cacao, al sistema capitalista internacional, y a integrar el espacio nacional ecuatoriano. Para cumplir con tales objetivos había que vencer los obstáculos geográficos.

García Moreno emprendió un ambicioso plan vial para conectar las diferentes regiones económicas del país, a la Sierra con la Costa, y facilitar así la construcción de un mercado nacional. Esta dinamización del sistema productivo, como en todo proceso de acumulación capitalista en la América andina, se basó en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena.

Los terratenientes de la sierra con el apoyo del poder estatal crearon una política multiforme, esta lo que buscaba era destruir la pequeña producción agrícola y artesanal de las comunidades indígenas y sustituirlas por la producción hacendaria como la fuerza de trabajo. Para realizar este reclutamiento se establecieron mecanismos tributarios de

diversa índole: contribución de indígenas, diezmos y primicias, el trabajo forzado particularmente utilizado para la construcción de obras públicas, el acuartelamiento, el remate de las tierras de resguardo, la abolición de protectorías y el pago obligatorio de hipotecas y alcabalas sobre ventas de bienes raíces, leyes contra la vagancia.

Esto provocó sublevaciones indígenas entre las destacadas están: de Cañar (1862), Imbabura y Guano (1868) Chimborazo y Azuay (1871), sin embargo, la más importante de todas ellas fue la dirigida por Fernando Daquilema en el cantón de Riobamba, en la provincia de Chimborazo, a fines de 1871.

2. La estructura productiva del cantón de Riobamba en los años 1860

Puruhá, la más numerosa de la región interandina ecuatoriana y la que estructuró uno de los más poderosos reinos prehispánicos de la Sierra central ecuatoriana. Cuando con la Conquista se sometió la población indígena, se originó una temprana segregación en cuanto a la ocupación de los mejores territorios y al cultivo de las mejores especies.

Los indios puruhaes se ubicaron en las alturas del sector central y oriental de la hoya de Riobamba. Hacia 1871 en el espacio ecológico, elevado y pobre, del cantón de las no muy numerosas haciendas coexistían con “infinitud de pequeñísimas porciones en manos de los indios” (**El Nacional 4,5,6 de marzo de 1871**).

A pesar del declive que habían experimentado los obrajes ante la competencia de los productos textiles extranjeros a lo largo de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, aún persistía una cierta producción artesanal entre los indios y los habitantes de los pequeños pueblos del cantón. Se producían bayetas y otras telas de lana, estopas de cabuya de las que se hacían mantas, sacos, cuerdas y útiles de madera como cucharas y bateas.

La producción agropecuaria en su mayoría procedía de los pequeños espacios que eran ocupados por los indios, su producción era de tubérculos, cereales, animales; mientras que las haciendas a más de cereales producían legumbres y hortalizas.

El censo de 1861 señala que de las 35.613 personas que tenían una ocupación definida casi el 50% eran agricultores (17.922), y más de una cuarta parte estaba dedicada a la producción textil (7.966 hiladoras, 994 tejedores, 586 costureras).

3. La sobreexplotación de la mano de obra indígena del cantón de Riobamba en la época garciana

El 3 de agosto de 1869 promulgó la ley denominada "Contribución no adjudicada a carreteras nacionales", según el cual los indígenas tenían que trabajar gratuitamente dos días a la semana, o sea, 104 días al año en construcción de obras públicas, o aportar la suma de dinero correspondiente al monto de la obra. Basado en el artículo 8 de la Constitución de 1843 que decía "Son deberes de los ecuatorianos: vivir sometidos a la Constitución, y a las leyes: respetar, y obedecer a las autoridades, que son sus órganos: contribuir a los gastos públicos; y servir y defender a la Patria" se ratificó en la constitución de 1869 denominada "Carta Negra", que tuvo similitud a la "Carta de Esclavitud" dictada en 1843 con la sola diferencia de que la segunda era fiel al Gral. Juan José Flores, y esta le era seguidora a Gabriel García Moreno.

La provincia de Chimborazo y concretamente la parroquia de Yaruquíes, fue una de las que sufrió una más drástica reducción de sus efectivos demográficos en los años 1860 y uno de los mayores incrementos proporcionales en el pago del diezmo entre 1870 y 1871, en vísperas de la rebelión.

a. Los diezmos

En el Concordato establecido entre el Ecuador y el Vaticano en la época de García Moreno, en el año de 1866, se establecieron los caracteres de esta renta decimal. En el artículo 11 se impuso como condición básica que la reglamentación adecuada para el cobro de este tributo se había de hacer de común acuerdo con la autoridad eclesiástica. Esta cláusula permitió la sumisión de la economía indígena en manos de un clero interesado en incrementar sus riquezas patrimoniales.

El diezmo consistía en la obligación que tenía todo propietario agrícola de entregar anualmente el 10% de sus cosechas y de las partes de animales. No estaban

contemplados en ese pago los productos no agrícolas. El cobro de la masa de diezmos era rematado los primeros días del año al mejor postor, pudiendo éste retener el 6% sobre el valor del remate. Muchos rematadores, integrantes de las oligarquías provinciales, hicieron fuertes fortunas a base del remate, y posterior cobro de los diezmos. Los rematadores de diezmos se convirtieron en los vehículos privilegiados de esta exacción del excedente indígena, aumentando sistemáticamente el valor del diezmo al 15, 20 o 30%.

b. El trabajo subsidiario

El trabajo subsidiario fue el mecanismo a través del cual se realizó en el siglo XIX la formación y composición de caminos, así como la construcción de puentes, tambos, locales de escuela, iglesias, panteones y cárceles, obligando a la movilización colectiva de la fuerza de trabajo, especialmente.

Durante el gobierno de García Moreno, dado su proyecto económico-político de integrar la Costa con la Sierra, se incrementaron estas prestaciones de trabajo. Se centralizó la movilización de la fuerza de trabajo para la construcción de las grandes obras de infraestructura como la carretera Quito-Guayaquil. Así, los municipios de Pichincha, León, Chimborazo y Babahoyo fueron obligados a ceder el trabajo subsidiario, que por ley se destinase a obras provinciales, a la construcción de la carretera Quito-Guayaquil.

En los años 1860 hubo una febril actividad en la construcción de caminos y obras públicas en la mencionada provincia de Chimborazo, situada en un lugar estratégico de las comunicaciones entre la Sierra y la Costa. Así el gobernador de la provincia en su informe al gobierno central en 1867 exponía:

“La falta de buenas vías de comunicación de este cantón (Riobamba) y el de Alausí para el litoral empobrece diariamente a los pueblos, cuya única especulación se reduce al comercio de víveres y ganado con Guayaquil, cuando, ricos como son por la feracidad de sus suelos y por la posición geográfica en el

centro de la República, están llamados a ser los más comerciales y los más ricos. Quizás lleguen a esta situación cuando el Supremo Gobierno termine la grandiosa obra del camino carretero de Quito a la provincia de León. Este mismo camino podría continuar trabajándose en esta provincia con la venta de terrenos baldíos y con el ramo de peaje de Babahoyo y Yaguachi, agregándose el resto del trabajo subsidiario que hay que recaudar en esta provincia, que corre en cuenta del fisco ... Aumentaría la ventura de estos pueblos, si hubiese un fondo para abrir el camino al importante cantón del Zangay: por no tenerlo se ha debilitado su comercio, otrora próspero, con Riobamb,a. Se ha compuesto en alguna parte del camino por el que se comunican los pueblos de Pangor y Pallatanga con el producto del trabajo subsidiario de ambos pueblos del año pasado y la mitad del 65. Si la Municipalidad vuelve a ceder el ramo por los años que fuese necesario habrá un buen camino que conduzca a comarcas tan necesarias para el comercio mutuo ... El jefe político de Guano expone" Se ha iniciado el camino que nos une a Quimiac y Cubijiez con el centro de esta población , calzada que atraviesa un terreno pantanoso. Se ha mandado poner el número de 3 mil tareas de piedras en la extensión de este potrero que es de una legua, pero no se continúa su construcción al no haber dinero para su trabajo". (Archivo Nacional de Historia. Quito. Serie Empadronamientos, Caja 9)

La oposición de los indios a la aplicación de la Ley (de contribución del trabajo subsidiario) fue radical dado el modo autoritario con que se aplicó y por lo que significó de incremento de explotación. Esta oposición es otro de los factores explicativos de las grandes sublevaciones indígenas del período garciano, y en especial de la dirigida por Daquilema.

2.3. Levantamiento indígena en la parroquia indígena de Cacha-Chimborazo guiada por Fernando Daquilema

Como consecuencia de la sobreexplotación a los indígenas de la parroquia de Yaruquíes protagonizaron una revuelta nativista a fines de 1871. La historiografía ecuatoriana ha

señalado diversos factores como desencadenantes de esta sublevación. Según expone Costales (1963:148) para José María Le Gohir la rebelión se desencadenó "con ocasión de reclamar un blanco dos reales de un indígena. Llevado al negocio al Teniente Político, el indio amotinó a sus amigos, a cuyas manos perecieron 3 personas, incluso el juez". Juan Feliz Proaño informa que la sublevación fue causada por "los abusos que se cometían en la recaudación del diezmo". En la comunicación que envía el Gobernador al Obispo de Riobamba el 19 de diciembre de 1871 se dice:

"Ayer a las dos de la tarde estalló una insurrección de los indios de Yaruquíez, a pretexto de que no se les ocupe en el trabajo de la carretera nacional. Con este motivo han muerto los amotinados a 3 de los comisionados que iban a reunirlos para dicho trabajo" (**Comunicado 1 serie, vol. 49, documento 217**)

Para Alfredo Costales la única razón para este levantamiento fue el odio del indio hacia el blanco, herencia que se transmite y recibe de generación en generación como legado de la raza. Sin embargo, según los estudios que se han realizado sobre este hecho, las razones fundamentales fueron: el rechazo al diezmo y repudio al trabajo subsidiario.

El lunes 18 de diciembre de 1871 salió a Yaruquíes el recaudador de diezmos, Rudecindo Rivera. Le interceptaron en su camino gran cantidad de indios de Cacha y Amulá, encabezados por Fernando Daquilema y Mariano Basuy le preguntaron insistentemente si era verdad que había ido a cobrarles el diezmo. Rivera trató de retroceder para evitar problemas pero estaba rodeado y de la mejor forma afirmó que había llegado a cobrar.

Rivera con su tono más convincente se dirige a la multitud, pero esta, sedienta de venganza no quiere ya escucharle y alguno de ellos descarga el primer golpe, haciendo que caiga de su montura, su silla es tomada por múltiples manos, quemada y despedazada.

Daquilema con sus dotes de líder, de inmediato comienza a impartir órdenes que son cumplidas con celeridad. El diezmero es atado de manos y conducido a empellones a la loma de Quero. Allí plantan un palo de capulí y lo cuelgan.

El diezmero es torturado, la multitud había estado esperando este momento, estaban llenos de venganza. Cuando la víctima clama piedad, cuatro de los más audaces haciendo una escalera humana le clavan en la boca el freno al rojo vivo de su propia cabalgadura, el olor a carne quemada se mezcla entre la multitud sudorosa.

Las mujeres no podían quedar atrás, ellas las víctimas silenciosas, las olvidadas, las violadas, hoy se sentían libres, partícipes y protagonistas de este impulso de rebeldía y coraje; recorren las chozas invitando a la sublevación y repartiendo chicha para enardecer más a los rebeldes.

Los hombres más osados inician el grito, el llamado 'CAPARI' en las lomas para anunciar a todos que ha llegado la hora de terminar con los blancos. Los indios de todas partes caminan por los chaquiñanes bailando y cantando llenos de una alegría contagiosa. Pasadas las siete de la noche comienzan a deliberar la forma cómo deshacerse del cuerpo de Rivera. Su líder Daquilema después de escuchar varias opiniones decide que lo que queda del cuerpo del diezmero se lo arrastre a cola de mula hasta la laguna de Colta y dejarlo allí.

Cuando los restos llegan a Balbanera clavaron allí la picota, colgando lo que restaba de Rivera. Luego hubo un silencio total, las antorchas señalaban el camino por el que los sublevados debían retornar, de nuevo hacia la loma de Cacha, dirigiéndose hasta la capilla de la Virgen del Rosario, la misma que parece convertirse en un faro gigantesco.

Julián Manzano, alza su voz, se impone y advierte la necesidad de elegir un único jefe para lograr los objetivos propuestos y de inmediato lanza el nombre de Fernando Daquilema como: Rey de este nuevo imperio que acaba de nacer. La multitud no pone reparo alguno y acepta la insinuación. Daquilema, un tanto sorprendido por la elección, quiso eludir esta dignidad, aduciendo la extemporaneidad del nombramiento y, sobre todo, la juventud, la falta de experiencia para acciones de tal naturaleza y magnitud. Pero

el fallo de la multitud era inapelable y ante la presión de todos los cabecillas se vio obligado a aceptar.

Los rebeldes dentro y fuera de la Capilla, reciben la decisión con júbilo y echan al vuelo la pequeña campana; y todos, al unísono, gritan a voz en cuello:

-¡ ÑUCANCHI HATUN APU! ¡...NUESTRO GRAN SEÑOR, NUESTRO REY!

Allí mismo, sin pérdida de tiempo se nombra como General al valeroso y robusto José Morocho, quipu de la hacienda Pardo, su misión inmediata es organizar un regimiento de caballería. Los asistentes del Rey, Maji y Bansuy, con toda la rapidez del caso y con la colaboración de los jóvenes empiezan a construir el palacio real, que no es más que un enorme galpón de paja, levantado en la misma loma de Cacha.

¡CAPAC APU! Le grita la sangre y lo siente en cada parte de su cuerpo esa dinastía olvidada. Interrumpiendo estos pensamientos entra el General de los ejércitos para comunicarle que todo está listo y dispuesto para entrar en campaña; pues según se ha ordenado, se tomará a sangre y fuego el pueblo de Yaruquíes

¡Vamos! ¡Vamos! Dicen y en la madrugada empiezan a marchar las legiones.

¡Jacu! Brama el Chimborazo desde sus nieves eternas.

¡Jacu! Le responde el Carihuayrazo, protegido por sus picachos de nieves eternas.

Daquilema mantiene mientras tanto una reunión con los demás cabecillas para definir en pocos términos los objetivos de la rebelión, el líder no se maneja en base a discursos sino en base a la razón. Después de años de mantenerse bajo la tutela de los blancos, ahora saben lo que quieren y de esta manera nace "La proclama de Cacha" con sus nueve puntos:

- No pagar diezmos a los curas ni aduanas al Gobierno.
- No acudir a los trabajos de la carretera nacional aun que les amenacen de muerte.
- Apoderarse de las tierras de las haciendas, tierras que antes fueron de los indios y que les fueran arrebatadas.
- No pagar los derechos parroquiales.

- Acabar con los rematadores de diezmos y primicias.
- Incendiar y destruir los pueblos de Punín, Licto, Yaruquíes y Cajabamba.
- No trabajar para los blancos aun que les paguen con oro.
- Comunicar el alzamiento e incitar a participar en él a todos los indios de la provincia para acabar con los blancos.
- Desconocer a las autoridades blancas y nombrar en su lugar a autoridades naturales.

Defienden también tres grandes principios:

- ¡Libertad para vivir!
- ¡Libertad para trabajar!
- ¡Libertad para morir en paz!

Los llamados nueve puntos fueron cumplidos fielmente el tiempo que duró la rebelión. Daquilema y el resto de cabecillas trataron de ponerlos en acción hasta que la muerte descendió sobre ellos.

A las cuatro de la tarde del 19 de diciembre, una masa de aproximadamente 10.000 indígenas, olas de ponchos se suceden de trecho en trecho. Churos, bocinas y caracolas estallan por todos lados. Fernando Daquilema acompañado por una veintena de asistentes, estuvo presente en la gran batalla de Shillibamba, habiendo escogido como observatorio la loma de Chusca, que le permitía ver y dirigir la arremetida.

David Castillo es el primer mestizo que trata de enfrentar a la indiada, pero pierde la vida aplastado por la multitud que se lanza sobre el pueblo, para luego ser atravesado por la lanza de Manuel Gualli, quien exclama para enfervorecer a los sublevados:

- ¡¿Veis? ¡la lanza entra en los mestizos como un zambo tierno!

Pasando sobre el cadáver de Castillo, la oleada avanza hacia Cajabamba. Un grupo de bravas mujeres mestizas cajabambeñas, encabezadas por Lizarda Costales y una mujer a la que denominaban como Cunshi "La Larga", como cuenta la tradición. Arremangadas las

polleras a media pierna, lanzan piedras y luchan cuerpo a cuerpo con los indígenas. Entre tanto, en el puente de Santo Domingo las fuerzas enemigas por fin se encuentran, Baua a la cabeza de los indios y Anastasio Albán a la de los blancos. Tanto los defensores como los atacantes durante esos breves minutos han estado esperando.

Albán triunfa en su lucha con Baua y es allí cuando unos cuantos con temor acometen y el puente se convierte en un campo de batalla. José Morocho llega velozmente a Sicalpa, pero cuando quiere ingresar al pueblo se ve frenado por la multitud, Morocho con su ejemplo de lucha pretende animar a los indios. Daquilema mientras tanto contempla la lucha desde el cerro de Cushca.

Una mujer india al ser perseguida logra filtrarse en la iglesia, llega al campanario para echar a vuelo las campanas, señal que esperaba Daquilema. El atrevimiento de la valiente india tuvo como consecuencia ser entregada a los blancos, quienes la degollaron y colocaron el resto de su cuerpo en exhibición pública.

Repentinamente, los indios que estaban en la lucha con el pelotón de Albán, comienzan a desvanecerse gritando a viva voz:

- ¡Hahua pachahuán mama macanacunhic!
- ¡Nos peleamos con el cielo!
- ¡Vamos... vamos... los cualesquiera vienen hirviendo!

Daquilema convoca a los cabecillas de sus tropas para armar su plan de ataque. Para entonces, desde Ambato se envían a las tropas del Gobierno para sofocar a sangre y fuego al foco de la rebelión, Cacha.

Ante estos acontecimientos, el Presidente decreta Estado de Sitio en toda la provincia de Chimborazo. Sin embargo, el Gobernador desesperado por la situación que día a día se tornaba más grave con los sucesivos triunfos de los indígenas, solicita el apoyo y refuerzo a las demás gobernaciones.

Daquilema como si la derrota de Cajabamba no le hubiera causado gran daño, planea un nuevo ataque contra el pueblo de Punín, tomándose los días 20 y 21 de diciembre para reorganizar los batallones. El 22 de diciembre, tal como lo habían planeado los rebeldes, el ataque comienza. Las fuerzas del Capac Apu se han dividido en dos partidas los que bajan de Nauteq por el camino de San Roque y aquellos que vienen por Llushca.

Al frente de ellos viene una indígena de Poñelquil llamada Manuela León, quien pasaría a la historia como "la india del diablo". Amenaza a los cobardes con frases duras y es ella la primera en establecer contacto con los milicianos.

El Capitán del ejército del Gobierno se enfrenta temeroso a Manuela, quien velozmente arremete con la garrocha y golpea al capitán, cinco milicianos más caen víctimas de la furia india, mientras los otros logran escapar a duras penas.

Manuela León ordena el incendio total del pueblo, Punín se había transformado en una hoguera para todos los blancos. Por la tarde, los indios se enteran que llegan tropas desde Riobamba para reprimirlos; preocupados iniciaron un diálogo para el recibimiento de las tropas. Manuela León, creyó conveniente quedarse en el mismo pueblo, con su ropa ensangrentada y llena de ira les dijo:

- ¿si no sois hombres, para qué tenéis las armas en vuestras manos? ¡debemos morir aquí con honra y no con venganza en las lomas! ¿no habéis visto que los blancos no son invencibles?...¡hombres, esperémosles aquí! ¡ aquí, dónde somos fuertes: aquí dónde hemos triunfado: aquí, dónde nos temen!

Y, con la otra mano sacando los ojos del miliciano que había guardado bajo la faja, los arrojó a la multitud gritando:

- ¡¿Ni si quiera esto les da valor a estos cobardes!?

Sin embargo, las presiones de Manuela no fueron suficientes y a eso de las cinco de la tarde aproximadamente salieron del pueblo. El Coronel Ignacio Paredes llega de destiempo a Punín y comprueba con sus propios ojos la gravedad del asunto y ordena a las fuerzas acantonadas en Riobamba que se inicie la persecución de los revoltosos. A pesar de haber enviado el Gobernador una carta de indulto solicitada por los cabecillas de Cacha y Amulá, la venganza de los blancos fue terrible, inmediata e injusta: como había venido siendo desde inicios de la Conquista.

Casi todos los cabecillas y sublevados habían huido. Daquilema estaba solo, cuando más necesitaba de su gente, es cobardemente traicionado. Pero estaba decidido, nada le impide ya ver que aunque llegase la hora de la muerte, la lucha debe continuar, él debe permanecer en su sitio.

Despidiéndose de su pasado, de su vida tranquila en su choza camina alejándose de su familia. Junto a la laguna de Cauña, sobre los restos de un antiguo Pucará ve acercarse a una tropa de soldados y encaminado por sus pies se dirige a ellos para entregarse. Lo encierran en la cárcel de Yaruquíes, en la cárcel de la Villa para dar paso a su juicio.

El 8 de enero de 1872 fue "ejecutada la sentencia de muerte pronunciada por el Consejo de Guerra contra los indígenas Julián Manzano y Manuela León, en presencia de más de doscientos indios, con las custodia necesaria fueron trasladados a la plazuela de San Francisco para que asistan a este acto"(f) Rafael Larrea Checa.

Daquilema estaba entre los doscientos indios que presenciaron el fusilamiento de aquellos bravos que fueron sus capitanes. La sentencia condenatoria injusta no fue puesta en conocimiento del Supremo Gobierno, se actuó en base al odio.

Mientras tanto, Daquilema sigue encarcelado, el 23 de marzo de 1872 se inicia el Juicio Verbal. Se le hace saber que estaba sindicado los delitos de motín, asesinatos, robos e incendios. Nombró Fernando Daquilema como su Defensor Militar al capitán Rafael Zambrano y letrado Dr. Miguel Ángel Corral. La defensa de Daquilema, ex profeso, fue

radicalmente pobre en conceptos y miserable en elocuencia. El 8 de abril de 1872, Daquilema fue fusilado, después del famoso indulto, que para él no tuvo ninguna significación, pues su suerte ya estaba echada.

El fallo del Consejo de Guerra fue el siguiente:

“Vista y examinada la presente causa por el Consejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales y hallando al acusado FERNANDO DAQUILEMA convencido de haber figurado como cabecilla principal en el motín que tuvo lugar en la parroquia de Yaruquíes y sus anejos, circunstancia por la que le supieron REI, y resultando también responsable como cómplice en el asesinato de Rudecindo Rivera, administrando justicia en nombre de la república y con voto UNÁNIME del Consejo de conformidad con lo dispuesto en el artículo diez y nueve, título único, tratado octavo del Código Militar, le impone la PENA DE MUERTE...” (Investigación de patrimonio Documental “Fernando Daquilema Rebelión Indígena Chimborazo 1871, INPC regional 3)

2.3.1. Brechas de género que inciden en el empoderamiento de las mujeres indígenas

La provincia andina de Chimborazo es donde más vive la población indígena del Ecuador, según el último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (Inec), efectuado en el 2010.

Chimborazo registró en ese censo 458.581 habitantes, de los cuales el 38% corresponden a la población indígena, tanto en damas como en varones, ante el 58% de hombres y 54% de mujeres autoindetificados como mestizos.

Las mujeres indígenas en Ecuador se mantienen rezagadas del bienestar económico y social en el país. Un caso concreto es la discriminación a la que son sometidas en el ámbito laboral, provocando que sean altamente correlacionadas con la pobreza. Por otra

parte existen limitaciones también al momento de acceder servicios estatales, con especial referencia a la salud y a la educación.

La historia registra que “la educación universal y laica se instaló en el Ecuador en el siglo XX y se extendió a los pueblos indígenas a través de las escuelas comunales, ampliándose su cobertura en los años 50 por demanda indígena” **(Prieto Mercedes, Op. Cit. P. 172)**

La ampliación de la educación en el idioma materno de la niñez indígena era urgente y necesaria, porque un buen número de indígenas recibían educación bajo sistemas alejados de su realidad y de la vida comunitaria. Sin embargo, estas escuelas fueron clausuradas en 1964 durante la Dictadura Militar de Castro Jijón, por considerarlas ‘focos de sedición comunista’.

Nydia Arrobo, Directora de la Fundación Pueblo Indio del Ecuador presenta testimonios de niños y niñas indígenas, de la década de los 70 y 80, quienes cuentan su triste y difícil paso por la escuela:

"Cuando fui a la escuela sentí la fuerza de la discriminación hacia mí y hacia mi cultura. Los profesores eran mestizos y no querían que habláramos en kichwa (lengua de salvajes según se decía), si lo hacíamos nos pegaban con una vara de pino (..) Además, los profesores impulsaban únicamente a los hombres a estudiar; las mujeres no les interesábamos, ya que solo servíamos para realizar trabajos domésticos. Sentí también la discriminación por parte del resto de compañeras y compañeros mestizos, que se burlaban de nosotros, hombres y mujeres indígenas, y nos maltrataban (...) nos quitaban la ropa y la botaban, jugaban con ella y la rompían, hacían lo que le parecía a ellos, y los profesores no decían nada, más bien se reían". **(Carmen, kichwa de Saraguro)**
<http://ecuador.indymedia.org/es/2007/06/19963.shtml>

De esta manera, la Educación Intercultural Bilingüe que existe ahora y que tuvo sus primeros indicios en la década de los 40 y que fue aprobada en 1988, es considerada como un aporte invaluable para los pueblos indígenas, a pesar de sus limitaciones.

Ha sido compleja la inmersión del pueblo indígena en el sistema educativo por los diversos códigos culturales que se manejan.

“El camino de escolarización de las mujeres indígenas ha sido mucho más difícil, debido a los factores culturales y económicos porque tradicionalmente se considera que los hijos varones tienen prioridad, ya que ellos serán los primeros en salir de la comunidad a la ciudad o son los futuros proveedores del hogar, ya sea en busca de nuevas oportunidades laborales o en representación de ella, en tanto, que las mujeres como principales portadoras de las tradiciones y del idioma propio permanecen mayormente dentro de los espacios comunitarios”. (Prieto Mercedes: 170)

La educación formal para ellas tiende a reducirse a los ciclos básicos. La deserción escolar de las niñas indígenas es mayor que la de los niños varones. Un informe del Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social, CEDIS afirma que no tenía sentido esforzarse por educar a sus hijas mujeres, la máxima aspiración de sus padres era que sus hijas sepan firmar el día de su matrimonio y después, que sepan ‘atender al marido’.

La inscripción de niñas en centros educativos primarios ha equiparado a la de los niños, sin embargo, en la secundaria se mantiene el fenómeno de discriminación. En Ecuador hay 14' 483.499 habitantes según el último Censo de Población y Vivienda 2010, el 11,7% de los hombres y el 9,0% de las mujeres son analfabetos, sin embargo, el sector indígena tiene el más alto grado de analfabetismo en el país con el 20,4%; en Chimborazo la tasa de analfabetismo ocupa el 13,5% y los cantones Colta y Alausí ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente, a nivel nacional de analfabetismo con el 26,71% y 24,96%.

Según, Prieto (Prieto Mercedes: 171), hoy en día, los movimientos indígenas relieván los procesos educativos pues está articulada a un contexto político y esta presencia pública ha

abierto nuevos espacios y posibilidades de surgimiento, por lo que hay una creciente demanda de cuadros técnicos y profesionales, al tiempo que las propias comunidades indígenas comienzan a percibir la necesidad de educarse, como prioritaria.

Ante estas circunstancias, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas establecida en la Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU en septiembre de 2007, en su artículo 14, respalda la educación sin discriminación étnica: “Las personas indígenas, en particular los niños (y las niñas) indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación”. Asimismo, demanda de los Estados, “la adopción de medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños y las niñas, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma”, medidas que, sin duda, mejorarán las condiciones de educación para el pueblo indígena, pero que sin duda, dependen de las políticas públicas que se generen en el Estado por demanda colectiva. **(Escuela de Formación Política de Mujeres Líderes “Dolores Cacuango”. Warmikunapak allí kawsay (Los Derechos de las mujeres), 1ra. Edición, s/e, Quito - Ecuador, 2007, p. 73.)**

Otro de los temas importantes a tratar es el de salud, el embarazo adolescente es una de las manifestaciones fundamentales de la ausencia o mala calidad de educación en sexualidad y salud reproductiva. En el caso de las poblaciones y comunidades indígenas, la planificación familiar poco a poco va adquiriendo más importancia. Sin embargo, todavía persiste la visión patriarcal frente a la negación del acceso a métodos anticonceptivos.

Un informe realizado por UNICEF acerca del comportamiento laboral de las mujeres, señala que las mujeres tienen mayor presencia que los hombres en la categoría de “trabajo familiar no remunerado” y mucho menor que ellos en la categoría de “patrono” y “asalariado”. Ello muestra el carácter subalterno que se asigna culturalmente al trabajo de las mujeres, que se lo ve como “ayuda” al trabajo del hombre, el cual es visto como “el verdadero trabajo”. **(Vega, Ugalde Silvia: 55)**

El informe realizado por la UNICEF determina importantes diferencias salariales en iguales categorías ocupacionales para hombres y mujeres. Las mujeres en un 37% se dedican a actividades económicas en el sector informal, mientras que en los hombres solo el 33% se dedica al trabajo en este sector.(CONAMU: 74)

2.3.2. Prácticas existentes en el imaginario del pueblo indígena de Cacha sobre la participación e incidencia de las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisiones

El levantamiento indígena de 1990 permitió que este movimiento surja como actor político, “trastocó el imaginario nacional al promover una redefinición de las visiones e imágenes dominantes sobre los diversos grupos étnicos...” (Carrillo, Ricardo: 25), siendo este un aporte significativo para el pueblo indígena.

Lo que se pretende en la actualidad es que a través de marcar hitos para el cambio de actitud partiendo de lo subjetivo (mentalidad, actitud, autovaloración), se tenga influencia en las actuales y futuras generaciones.

Varios criterios han surgido en la investigación de campo, uno de ellos es que penosamente el movimiento indígena se ha dedicado solo al tema político y no se ha dedicado a desarrollar políticas públicas inclusivas que atiendan a los grupos que en verdad lo conforman.

El fortalecimiento de la identidad es importante, en la juventud migrante sobre todo, porque son propensos a adquirir influencias externas. En un proceso de reconocimiento y de diferenciación con el otro, se construyen las identidades colectivas. Este proceso inicia desde la infancia, la manera como la sociedad piensa al “otro” y consigo misma es registrada como un imaginario, y es este imaginario que crea un conflicto de identidades.

Los estereotipos, los imaginarios y las identidades tienen mucho que ver con las relaciones existentes en una sociedad. La condición del estereotipo de sobrevaloración o

subvaloración determina el tipo de relaciones sociales que pueden establecerse, las mismas que pueden ser de equidad o de subordinación.

La verdadera autovaloración es aquella que promueve el respeto y la mutua valoración, más no, sobrevalorar su cultura y menos preciar al otro y viceversa.

Para los jóvenes de la parroquia que han migrado a la ciudad consideran importante la educación, ellos mantienen una lucha constante por el bienestar de los sectores excluidos.

Gracias a la presencia de lideresas que actuaron a manera de “abre caminos” e influenciaron positivamente en el imaginario de su pueblo, hoy en día, muchas mujeres indígenas participan en los espacios públicos y tienen mayor visibilización. Las mujeres reconocen el valor de su participación en la organización a la que pertenecen como “un espacio de reflexión, aprendizaje y apoyo colectivo”.(María Acosta,1996: 134)

Las nuevas generaciones indígenas muestran mayor apertura para asimilar un trato más igualitario entre los géneros. Ahora, uno de los mayores retos de las lideresas indígenas es reunir a las mujeres de las diversas organizaciones para armar una agenda común que responda a sus necesidades particulares sin que se produzcan rupturas a causa de las diferencias ideológico – políticas.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO

3.1.1. MÉTODO CIENTÍFICO

Los métodos que se utilizaron en el proceso investigativo son: deductivo, analítico y descriptivo.

DEDUCTIVO: Este método nos ayudó a llegar a la verificación de la incidencia del discurso de Manuela León en la población de la parroquia indígena de Cacha e indagar la situación de exclusión política del sector indígena, poseyendo previos conocimientos del contexto en el que la investigación se desarrollará.

ANALÍTICO: Se analizó a la población indígena de Cacha-Chimborazo y se determinó que el discurso de Manuela León incidió en sus habitantes, analizando y comparando la situación socio-política del sector y examinando sus causas y efectos.

DESCRIPTIVO: El discurso de Manuela León incidió en la población de Cacha, dando mayor participación a la mujer en procesos políticos, sociales, económicos, etc. Reestructurando los imaginarios de la población de Cacha y brindando su plena convivencia.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En función a los objetivos planteados, esta investigación se caracterizó por ser documental, de campo e histórica.

3.2.1. **Documental:** Fundamentada la investigación en material de Marcela Costales, Alfredo Costales, Enrique Garcés etc. quienes han trabajado en temas relacionados a Manuela León, otorgan información bibliográfica referente. La publicación de un mensaje al Congreso en agosto de 1872 por García Moreno en "El Nacional" cita el levantamiento indígena de 1871, y, el

expediente del juzgamiento de Manuela León existente en el repositorio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en Quito son material relevante que sirvió de apoyo para la conclusión de esta investigación.

3.2.2. **De campo:** Se recolectó información en la parroquia de Cacha, escuelas y colegios obteniendo información conforme a su realidad y forma de convivencia. Teniendo antecedentes bibliográficos de Cacha contrasté con lo visto en el contexto en que se desenvuelven. Concluyendo la incidencia del discurso de Manuela León en los habitantes de la Parroquia de Cacha-Chimborazo.

3.2.3. **Histórica:** El objetivo de esta investigación consistió en la recolección de fuentes primarias y secundarias. De las primarias obtuvimos testimonios y objetos reales de los hechos como es el caso de la existencia de la documentación juzgamiento de Manuela León en la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Por otra parte las fuentes secundarias fueron las personas que manejan información sin la necesidad de haber participado en el hecho para lo que se aplicarán entrevistas y material bibliográfico referente.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es histórica porque se encargó de describir fenómenos que acontecieron en el pasado basándose en fuentes históricas o documentos. Se basó fundamentalmente en describir los hechos. Esta investigación se construyó en sociedad y permitió conocer el presente escenario social.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La población que se analizó fue la de la Parroquia de Cacha Chimborazo, la misma que posee 23 comunidades.

Tabla N° 5

| Población | Número | PORCENTAJE |
|------------------|---------------|-------------------|
| Hombres | 1410 | 45% |
| Mujeres | 1750 | 55% |
| Total | 3160 | 100% |

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) Censo de Población y Vivienda 2010. Población de Cacha-Chimborazo.

3.4.2. MUESTRA

El universo para nuestra investigación fue de 3160 habitantes de la parroquia de Cacha (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010), la muestra correspondiente fue:

Fórmula

$$n = \frac{N}{(e^2)(N-1)+1}$$

$$n = \frac{3160}{(0,05)^2 (3159)+1}$$

$$n = \frac{3160}{(0,0025) (3159)+1}$$

$$n = \frac{3160}{8,89}$$

$$n = 355$$

N= tamaño de la población

e= margen de error

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1. TÉCNICAS

Encuesta: A fin de recabar información del tema se aplicó encuestas de forma directa a los habitantes que integran el trabajo investigativo.

Entrevista: Se realizó entrevistas a autoridades y docentes de la Parroquia y entendidos en el tema con el fin de profundizar la investigación, permitiéndonos captar posturas, sugerencias y desconformidades.

Ficha de observación: La ficha de observación se aplicó al momento de hacer investigación de campo registrando datos de las fuentes entrevistadas, instituciones y comunidades visitadas.

3.5.2. INSTRUMENTOS

Para la aplicación de las técnicas se elaboraron encuestas tanto para estudiantes del colegio Shiry Cacha como a pobladores de la Parroquia. La ficha de observación se la realizó en el trabajo de campo registrando datos de instituciones y de la comunidad misma.

3.6. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el diagnóstico del tema de investigación se utilizaron tablas y gráficos estadísticos.

3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los datos y la información que se desprende de la aplicación de los instrumentos investigativos, fueron analizados y procesados en base a las técnicas lógicas y estadísticas, mediante las cuales se llegó a establecer tablas y gráficos estadísticos.

La interpretación de los datos estadísticos se realizó a través de la inducción, la síntesis y el análisis de la realidad así como de la problemática del tema.

Encuesta

Pregunta No. 1

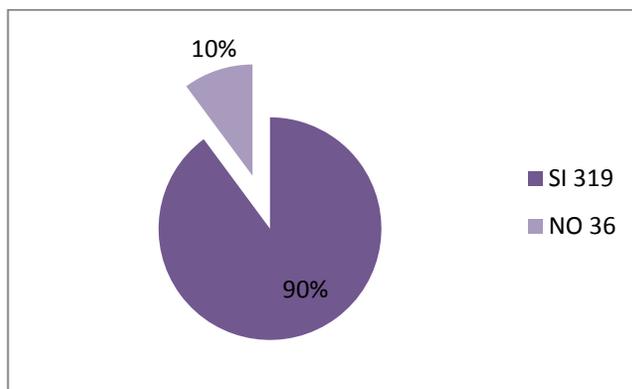
¿Conoce usted el levantamiento indígena dirigido por Fernando Daquilema en 1871?

Tabla N° 6

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 319 | 36 |
| 90% | 10% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 5



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Al observar los resultados se puede decir que el 90% (319 personas) conocen el levantamiento indígena dirigido por Fernando Daquilema en 1871, por otra parte el 10% (36 personas) no conocen este hecho.

Por lo tanto, de la población investigada la mayor parte es potencialmente activa ante el desarrollo de esta investigación, manteniendo ya conocimientos previos del tema y mostrando interés por la reconstrucción del mismo.

Pregunta No. 2

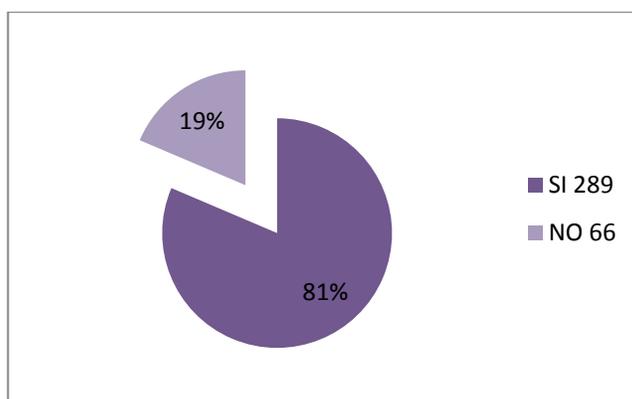
¿Sabe usted quién fue Manuela León?

Tabla N° 7

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 289 | 66 |
| 81% | 19% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 6



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

El 81% (289 personas) conocen quien fue Manuela León y el 19% (66 personas) no lo saben.

Por lo tanto, la mayor cantidad de personas afirman conocer quien fue Manuela León favoreciendo y facilitando la investigación, mientras que al mismo tiempo potencialmente representa la población que podrá estar interesada en este trabajo.

Pregunta No. 3

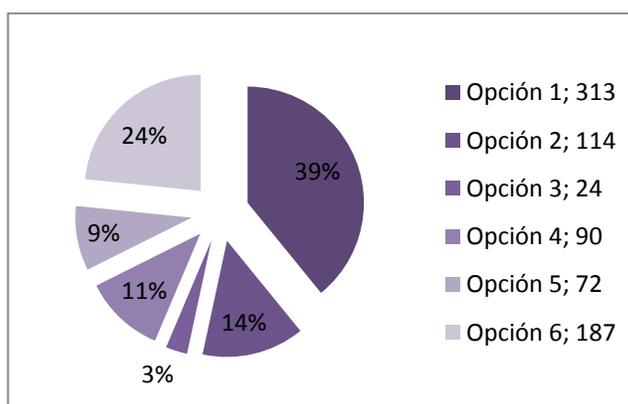
¿Explique qué conoce de Manuela León?

Tabla N° 8

| | | |
|---|------------|-----|
| Participo en el levantamiento indígena con Daquilema. | 313 | 39% |
| Nació en Poñenquil, Punín. | 114 | 14% |
| Existe el expediente de su juzgamiento. | 24 | 3% |
| El levantamiento fue en 1871-1872. | 90 | 11% |
| Fue fusilada el 8 de enero de 1872. | 72 | 9% |
| Defendió los derechos del pueblo Puruhá. | 187 | 24% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 7



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Sobre Manuela León la gente conoce cierta información: Participo en el levantamiento indígena con Daquilema 39% (313 personas), Nació en Poñenquil Punín 14% (114 personas), Existe el expediente de su juzgamiento 3% (24 personas), El levantamiento fue en 1871-1872 11% (90 personas), Fue fusilada el 8 de enero de 1872 9% (72 personas), Defendió los derechos del pueblo Puruhá 24% (187 personas).

Lo que quiere decir que la gente conoce mayormente que Manuela León participó del levantamiento indígena con Daquilema porque la historia de Fernando Daquilema se imparte a la población desde niños con el fin de crear un sentido de pertenencia con su lugar de residencia, seguido por la defensa de derechos del pueblo Puruhá lo que ratifica la identidad para con su pueblo.

Pregunta No. 4

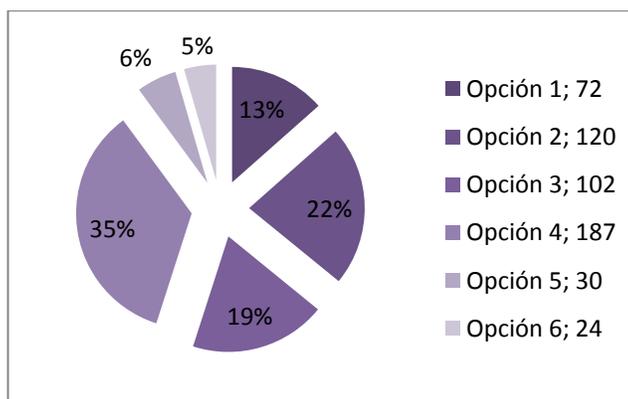
¿Dónde tuvo acceso a la información?

Tabla N° 9

| | | |
|------------------|-----|-----|
| Bibliografía | 72 | 13% |
| Educación formal | 120 | 22% |
| Internet | 102 | 19% |
| Familia | 187 | 35% |
| Medios masivos | 30 | 6% |
| Otros medios | 24 | 5% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 8



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Según las encuestas realizadas la gente obtuvo información de: Bibliografía 13% (72 personas), Educación informal 22% (120 personas), Internet 19% (102 personas), Familia 35% (187 personas), Medios Masivos 6% (30 personas), Otros medios 5% (24 personas). Destacando la familia como difusor de información, porque a más de contar la historia para entretener a las niñas y niños se enlaza el fortalecimiento cultural y social. Siendo seguido por la educación informal que sirve también para formar lazos comunitarios y de intercambio de saberes.

Pregunta No. 5

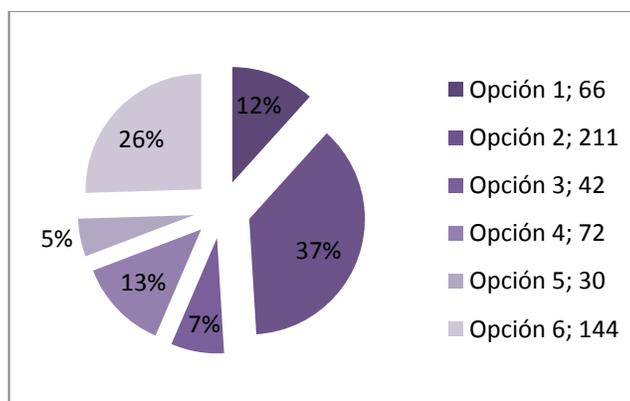
¿En qué ha influido el discurso de Manuela León en la parroquia?

Tabla N° 10

| | | |
|--|------------|-----|
| Incursión de la mujer en la política. | 66 | 12% |
| Respeto de los derechos del pueblo puruhá. | 211 | 37% |
| Desarrollo social de la parroquia. | 42 | 7% |
| Participación activa de la parroquia a nivel nacional. | 72 | 13% |
| Creación de organizaciones. | 30 | 5% |
| Fortalecimiento de la identidad de su pueblo. | 144 | 26% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 9



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

La influencia del discurso de Manuela León ha mediado en: Incursión de la mujer en la política 12% (66 personas), Respeto de los derechos del pueblo puruhá 37% (211 personas), Desarrollo social de la parroquia 7% (42 personas), Participación activa de la parroquia a nivel nacional 13% (72 personas), Creación de organizaciones 5% (30 personas), Fortalecimiento de la identidad de su pueblo 26% (144 personas).

Se destaca el respeto de los derechos del pueblo puruhá, Manuela León manejo un discurso fuerte y de unión entre comunidades puruhá, invitando a que la lucha sirva para la liberación de todos los pueblos sometidos. De esta manera se enlaza con la segunda opción escogida por los encuestados que es el Fortalecimiento de la identidad de su pueblo.

Pregunta No. 6

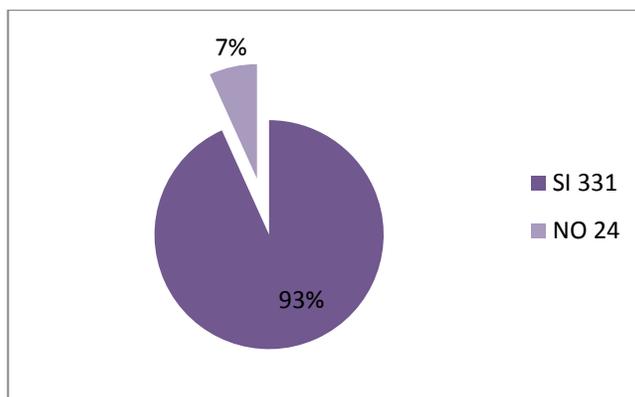
¿Está usted de acuerdo con la participación de la mujer en la política?

Tabla N° 11

| SI | NO |
|------------------|----|
| 331 | 24 |
| 93% | 7% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 10



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Los datos muestran que el 93% (331 personas) están de acuerdo con la incursión de la mujer en la política, mientras que el 7% (24 personas) dicen no estar de acuerdo.

La mayor parte de la población está conforme con la participación de la mujer en la política, sin embargo, es preocupante que exista una respuesta contraria porque esto muestra la existencia de imaginarios sociales manifestados a través de la discriminación de género, creando limitaciones de todo tipo a las mujeres.

Pregunta No. 7

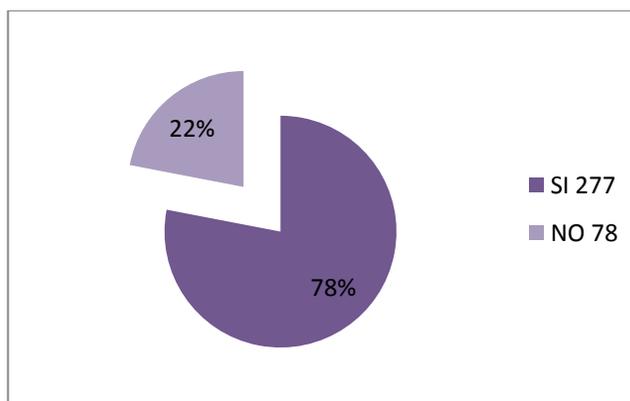
¿Conoce usted a mujeres indígenas que han participado en política en Ecuador?

Tabla N° 12

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 277 | 78 |
| 78% | 22% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 11



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Los datos muestran que el 78% (277 personas) conocen a mujeres indígenas que han incursionado en la política en Ecuador, mientras que el 22% (78 personas) no las conocen. Esto muestra que gracias a los esfuerzos realizados se ha visibilizado a la mujer como actora política y representante de sus sectores. Apoderándose de más y más espacios cada día.

Pregunta No. 8

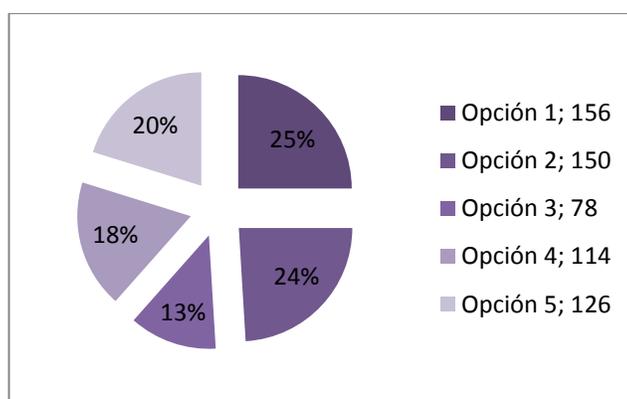
¿Cuáles son las principales limitaciones que enfrentan las mujeres para incursionar en la política?

Tabla N° 13

| | | |
|---------------------------------------|------------|-----|
| Machismo | 156 | 25% |
| Falta de educación | 150 | 24% |
| Desarrollo de actividades en el hogar | 78 | 13% |
| Su trabajo | 114 | 18% |
| Seguridad con ellas mismas | 126 | 20% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 12



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Las principales limitaciones que enfrentan las mujeres para incursionar en la política son: El machismo 25% (156 personas), Falta de educación 24% (150 personas), Desarrollo de actividades en el hogar 13% (78 personas), Su trabajo 18% (114 personas) y Seguridad con ellas mismas 20% (126 personas).

La opción que se destaca es el machismo englobando todo tipo de acción que afecte contra el género femenino, seguido por la falta de educación. Razones complementarias ya que la educación en los sectores rurales es principalmente para los varones y a las mujeres se les designa la tarea de cuidar al hogar, más de superación profesional.

Pregunta No. 9

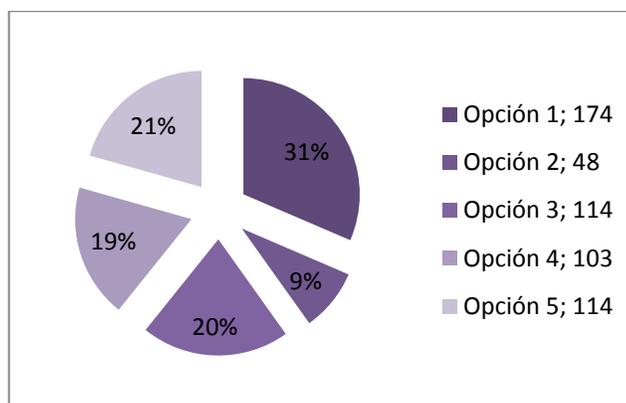
¿Qué funciones cree que debería desempeñar la mujer?

Tabla N° 14

| | | |
|----------------------|------------|-----|
| Dirigente parroquial | 174 | 31% |
| Agricultora | 48 | 9% |
| Ama de casa | 114 | 20% |
| Profesora | 103 | 19% |
| Otras | 114 | 21% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 13



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Los pobladores de Cacha consideran que las funciones que deberían desempeñar las mujeres sean: Dirigente parroquial 31% (174 personas), Agricultora 9% (48 personas), Ama de casa 20% (114 personas), Profesora 19% (103 personas) y Otras actividades 21% (114 personas).

Ser dirigente parroquial es la opción más repetida, reconociendo el potencial femenino para liderar la parroquia, de esta manera este material será una guía de apoyo a fomentar su derecho de participación directa en el ámbito político local.

Pregunta No. 10

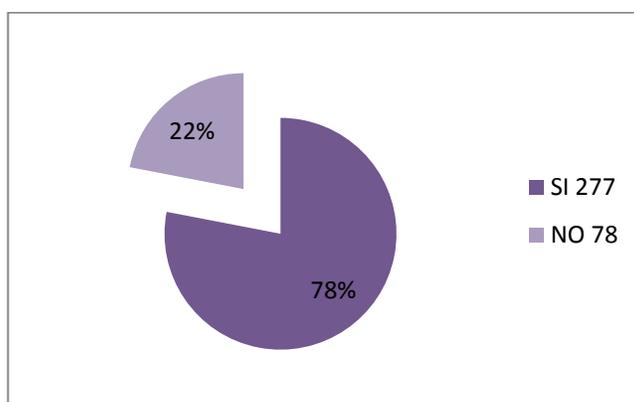
¿Cree que los líderes y lideresas indígenas debería tener mayor participación política?

Tabla N° 15

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 277 | 78 |
| 78% | 22% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 14



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

De acuerdo a la pregunta planteada con respecto a una mayor participación política indígena por parte de los líderes y lideresas la población responde en un 78% (277 personas) están de acuerdo con que debería incrementar su participación, mientras que un 22% (78 personas) no lo están.

Se pretende que los y las lideresas tengan mayor participación política, mostrando que sus representantes no solamente sean figuras pasivas, sino al contrario de que sean actores activos proponiendo mejoras para los sectores a los que se deben. Permitiendo canalizar de mejor manera las necesidades de los sectores rurales y creando unidad entre los mismos.

Pregunta No. 11

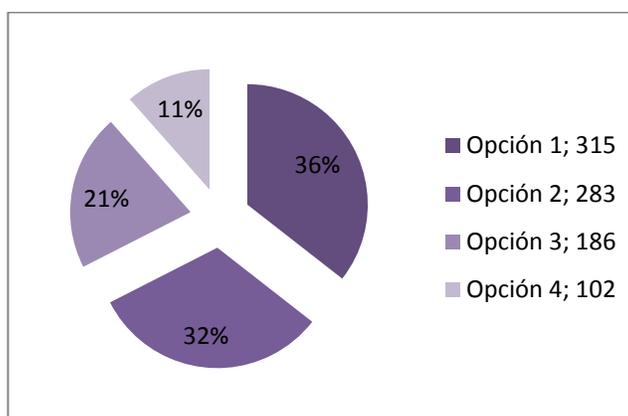
¿Mencione tres acciones de protesta que llevaría a cabo frente a políticas no favorables para la comunidad de Cacha?

Tabla N° 16

| | | |
|------------------------|------------|-----|
| Levantamiento indígena | 315 | 36% |
| Destitución a líderes | 283 | 32% |
| Justicia indígena | 186 | 21% |
| Otras | 102 | 11% |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 15



Autora Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Las acciones de protesta que llevarían a cabo frente a políticas no favorables para la comunidad de Cacha son: Levantamiento indígena 36% (315 personas), Destitución a líderes 32% (283 personas), Justicia indígena 21% (186 personas) y otras opciones 11% (102 personas).

El levantamiento indígena sigue siendo una de las maneras más eficientes al momento de frenar acuerdos no favorables para algunos sectores, razón por la que sigue siendo la más opcionada seguida por la destitución de líderes y el ajusticiamiento indígena. Demostrando que se mantienen las mismas acciones de protesta durante años.

Pregunta No. 12

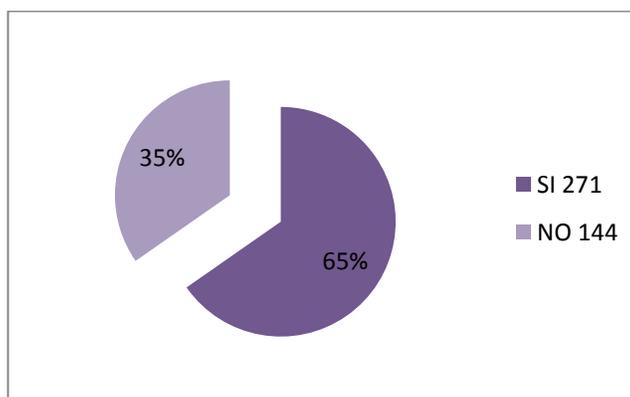
¿Considera que el levantamiento indígena es una medida efectiva de protesta?

Tabla N° 17

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 271 | 89 |
| 65% | 35% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 16



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Los datos recabados sobre el levantamiento indígena como medida efectiva de protesta es alto como lo muestran los datos: el 65% (271 personas) dicen que si es un manera efectiva de protesta y el 35% (144 personas) dicen que no.

Los levantamientos han sido efectivos durante años por la convocatoria nacional que realizan las instituciones representativas, siendo una de las formas eficaces para que el gobierno conozca y analice sus propuestas y valore el funcionamiento de políticas equitativas.

Pregunta No. 13

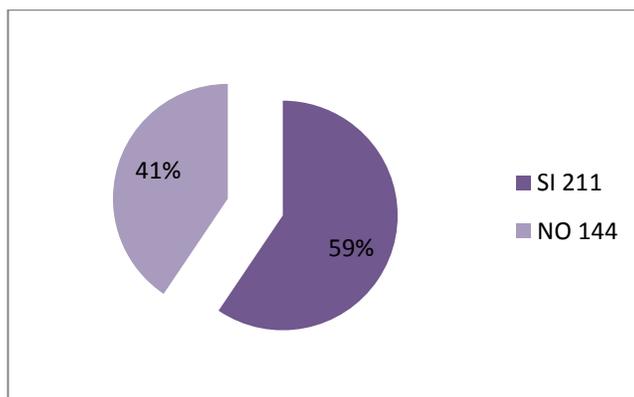
¿Cree que el trabajo forzado ha desaparecido en Cacha?

Tabla N° 18

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 211 | 144 |
| 59% | 41% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 17



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

Según los datos recabados para obtener información sobre el trabajo forzado en la Parroquia se encontró que: el 59% (211 personas) creen que el trabajo forzado en Cacha si ha desaparecido y el 41% (144 personas) creo que no.

La mayor cantidad de pobladores considera que el trabajo forzado ha desaparecido ayudando al desarrollo y a la libre integración y constitución de asociaciones mixtas. Fortaleciendo la identidad social, cultural y política de cada persona.

Pregunta No. 14

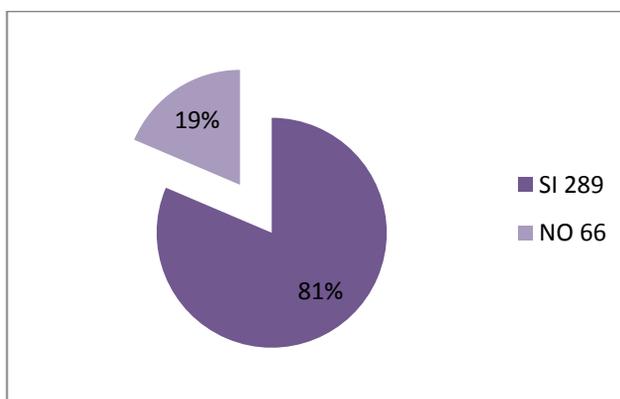
¿Cree que se debería difundir la participación y mensaje de Manuela León?

Tabla N° 19

| SI | NO |
|------------------|-----|
| 289 | 66 |
| 81% | 19% |
| TOTAL 355 | |

Autora Natalia Mora

Gráfico N° 18



Autora: Natalia Mora

Análisis e Interpretación

La población encuesta considera: el 81% (289 personas) considera que si se debe difundir el mensaje de Manuela León mientras que en 19% (66 personas) consideran que no se debería difundir.

Se pretende construir memorias históricas para crear actores participativos en la toma de espacios sociales, con esta investigación se pretende también enlazar vínculos desarrollando un espacio de igualdad de condiciones tanto para hombres y mujeres valorando las luchas de lideresas que han dado la vida por su pueblo despojándose de imaginarios de género que han generado estancamientos y disipaciones entre la identidad de un pueblo.

3.8. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para la comprobación de la hipótesis se toman en consideración las respuestas más relevantes de las encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia de Cacha sobre la incidencia del discurso de Manuela León, período 1869-1872.

Tabla N° 20

| PREGUNTA/RESPUESTA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|------------|
| 5.¿En qué ha influido el discurso de Manuela León en la parroquia? | | |
| Respecto a los derechos del pueblo puruhá. | 211 | 37% |
| 6.¿Está usted de acuerdo con la participación de la mujer en política en Ecuador? | | |
| SI | 331 | 93% |
| 8.¿Cuáles son las principales limitaciones que enfrentan las mujeres para incursionar en la política? | | |
| Machismo | 156 | 25% |
| 11.Mencione tres acciones de protesta que llevaría a cabo frente a políticas no favorables para la comunidad de Cacha | | |
| Levantamiento indígena | 315 | 36% |

Autora: Natalia Mora

3.9. HIPÓTESIS

- Ho: El discurso de Manuela León ha incidido en la parroquia de Cacha provincia de Chimborazo, período 1869-1872.
- Hi: El discurso de Manuela León no ha incidido en la parroquia de Cacha provincia de Chimborazo, período 1869-1872.

Con los resultados observados en las tablas de resumen de la encuesta aplicada, se comprueba que el discurso de Manuela León sí ha incidido en la parroquia de Cacha provincia de Chimborazo, período 1869-1872.

3.10. VARIABLES

3.10.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Población de la parroquia de Cacha-Chimborazo 1869-1872.

3.10.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Incidencia del discurso de Manuela León.

3.11. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

| VARIABLE INDEPENDIENTE | CONCEPTO | CATEGORÍA | INDICADORES | TÉCNICA E INSTRUMENTO |
|---|--|---|--|---|
| <p>Incidencia del discurso de Manuela León.</p> | <p>El discurso es un género literario que se caracteriza por tratar un tema determinado. Puede ser expuesto a una audiencia de forma oral o escrita.</p> <p>Determinando su utilización se llega a la audiencia causando una reacción.</p> <p>Según el contexto en que éste se desarrolle se crea un efecto teniendo propiedades singulares entre la audiencia y el sujeto que habla.</p> <p>Hay que conocer los saberes y poderes que implica este método de comunicación. (Foucault, 2010)</p> | <p>Estrategias comunicacionales.</p> <p>Sociolingüística</p> <p>Semiótica</p> <p>Análisis estratégico</p> <p>Retórica</p> | <p>Morfología del discurso</p> <p>Lexicología del discurso</p> <p>Análisis crítico del discurso.</p> | <p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p> <p>Libros</p> <p>Periódicos</p> |

| VARIABLE DEPENDIENTE | CONCEPTO | CATEGORÍA | INDICADORES | TÉCNICA E INSTRUMENTO |
|---|--|--|--|---|
| <p>Población de la parroquia indígena de Cacha 1869-1872.</p> | <p>Cacha es una parroquia rural del cantón Riobamba, Chimborazo. Su nombre proviene de su idioma antiguo Tunkawan o Puruhuay y significa "flechero, el enviado".</p> <p>Cacha es la primera parroquia indígena de la provincia reconocida oficialmente el 7 de noviembre de 1980.</p> <p>Fue la cuna de grandes reyes del Tahuantinsuyo. Está conformada por 23 comunidades y su cabecera parroquial es la comunidad de Cacha Machángara. (<i>Revista Terra Incognita, Número 56 noviembre-diciembre 2008</i>)</p> | <p>Eje Geopolítico</p> <p>Parroquia indígena</p> | <p>Población de la parroquia</p> <p>Habitantes indígenas</p> <p>Habitantes mujeres</p> <p>Habitantes hombres</p> | <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Observación de campo</p> |

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Concluyendo que las acciones principales dentro de la parroquia de Cacha han estado encaminadas a buscar el reconocimiento y la legitimidad en el ámbito político, para las mujeres indígenas ha sido conflictivo porque ha significado verse como sujetas de derechos dentro de sus sitios de convivencia, trastocar su cultura y exigir la legalización de sus demandas, que por cierto son demandas básicas que no deberían si quiera ser denunciadas si no se viviera en un contexto de discriminación y exclusión social. La necesidad de construir identidad se ha visto fijada en la parroquia, razón por la cual sus habitantes replican este acontecimiento en historias que han ido de generación en generación y al mismo tiempo esta ha ido reconstruyéndose continuamente de acuerdo a la situación permitiendo crear raíces en la memoria de cada habitante.

Abordar el tema de las mujeres indígenas ecuatorianas en los diversos espacios públicos: roles, dificultades e incidencias políticas es importante porque, hasta hace poco, las mujeres indígenas no habían sido consideradas como actoras políticas y por lo tanto, son pocos los registros bibliográficos que relevan su rol como mujeres y lideresas, como poco también el material que visibiliza las dificultades que atravesaron en sus organizaciones por cuestiones de género, por su identidad cultural e ideología.

Esta investigación concluyó que a través del discurso diacrónico de Manuela León la población de la parroquia de Cacha, ha desarrollado la capacidad de **empoderamiento** de los procesos de liderazgo y hayan sido capaces de tomar decisiones asumiendo sus roles de derecho y adquiriendo también responsabilidades. Lo que expone Magdalena León sobre el empoderamiento es que, representa un enfrentamiento a las relaciones de poder existentes en busca de mayor control sobre las fuentes de poder. El empoderamiento es un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social.

La participación de la mujer en la política conlleva a una visión más integral de las necesidades de una población. En estos procesos donde el pasado tiene una presencia moral en el presente teniendo como base una identidad colectiva, el actuar y recordar es significativo para poder construir un 'nosotros' como grupo social. La incorporación del pasado llama a la creación de múltiples espacios de debate. El sistema educativo y el ámbito cultural son algunos de los escenarios donde se lleva adelante una estrategia de incorporación de ese pasado. Claramente enmarcado en la ley y la justicia.

4.2. RECOMENDACIONES

El sistema de educación debe garantizar el empoderamiento de memorias, creando espacios igualitarios de debate e intercambio de saberes que contribuyan a un desarrollo individual y colectivo, mejorando al mismo tiempo las relaciones de convivencia entre grupos ya establecidos.

Es importante la difusión de este tipo de luchas que favorecieron a grupos sociales que fueron vulnerados, la creación de materiales en idiomas ancestrales garantizarán el reconocimiento y promoción de diversas culturas, así también, el reconocimiento entre hombre y mujer.

La reconstrucción de las memorias es indispensable para forjar identidad, no solo de un sector específico, sino más bien de un país. Contar con material bibliográfico y difundirlo creará una lucha contra el olvido y creará el empoderamiento de culturas desarrollando al mismo tiempo actividades de empoderamiento tanto de género como de etnia.

Una de las particularidades de esta investigación fue el trato del tema género dentro de una cultura indígena, por un lado por ser señaladas como feministas y divisionistas dentro del movimiento indígena. Por tanto es recomendable crear una conciencia de igualdad entre hombres y mujeres en coordinación con los dirigentes de las organizaciones no solo indígenas, esto hará que se construya un discurso unificado creando una agenda única de prioridades.

BIBLIOGRAFÍA

FONSECA YERENA, Maria del Socorro (2000). *Comunicación Oral Fundamentos y Práctica Estratégica*. Primera Edición, México. Pearson Educación, Pág. 4.

STANTON, William, ETZEL Michael, y, WALKER Bruce (2007). *Fundamentos de Marketing*. Decimocuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana. Pág. 511.

LAMB, Charles, HAIR Joseph, y, MC Daniel (2006). *CarMarketing*. Octava Edición, International Thomson Editores, Pág. 484.

LASSWELL, Harold D., (1974). *La política como reparto de influencia*. Aguilar. Madrid.

BONI, Federico, (2006). *Teorías de los medios de comunicación*. Zaragoza. España editorial Ino reproducciones.

HYMES, D. (1971). *La antropología de la comunicación*. p. 44.

PINTOS, Juan Luis, *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad*. Impreso en Madrid. Editorial Grafo S.A.

CASTORIADIS, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol.1. Tusquest. Barcelona.

FOUCAULT, Michel. (1992). *El Orden del Discurso*. Tusquets Editores) Buenos Aires, Argentina.

LEEUWEN, T. Van. (2008). *Discourse and practice. New tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford University Press Editorial) Oxford. Inglaterra.

SILVA, O. (2002) *El análisis del discurso según van Dijk y los estudios de la comunicación*. Razón y palabra. Número 26.

VERÓN, E. (1997). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Bs. As., Hachette.

Información geográfica entregada SENPLADES REGIONAL 3

VELASCO, Fernando. *Ecuador, Capitalismo y Dependencia*, pág. 98, citado por AYALA, Enrique. (1978) *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador Quito*, pág. 120.

LÉVI STRAUSS, Claude. (1979). *En el pensamiento Contemporáneo*. Colihue Ediciones Buenos Aires. Argentina.

ROBILOTTA, Alberto. (2011). *La creciente lucha de clases*. Edición electrónica Marc Becker) Instituto Científico de Culturas Indígenas. Boletín Mensual Ary-Rimay. Quito-Ecuador.

CENTRO DE CULTURAS ORIGINARIAS KAWSAY (2005), Metodología Propia, educación diferente. Cochabamba, Editorial “Kipus”.

GIRALDO, Octavio. (1972) *REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA: —Machismo como fenómeno psicocultural//*, Bogotá- Colombia

RODRIGUEZ, Angel, MARÍN, Leticia, y, LEONE, María. (1993). *El machismo en el imaginario social//*, *Revista latinoamericana de psicología*.vol.25, número 002 pp. 275-284

IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos.(2005) *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los Andes*. Edobol, s/e, La Paz – Bolivia, pág. 11.

COORDINADORA POLÍTICA DE MUJERES. (2002). *Las mensajeras cósmicas grandes figuras femeninas de Chimborazo*. Ecuador, Chimborazo.

GARCÉS, Enrique. (2005). *Daquilema.Rex*. Impresión Diario La Prensa, Riobamba-Ecuador.

VELASCO, Fernando. (1978). *Ecuador, Capitalismo y Dependencia*. pág. 98, citado por AYALA, Enrique. (1978). *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador Quito*. pág. 120.

EL NACIONAL. (1871) 23 de enero y 4, 5, 6 de marzo.

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA. Quito. Serie Empadronamientos. Cajas 8, 9 y 10.

COSTALES, Alfredo. (1964) *Historia social del Ecuador*. Quito, Vol. III, págs. 627 y

ACKERMAN, Samuel. (1978) *Jhe trabajo subsidiario*. Compulsory labor and taxation in nineteenth-century Ecuador: Michigan. London.

COSTALES, Alfredo. (1961) *Fernando Daquilema, Último Guaminga*. Quito, 1963 (2a ed.).

INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) (2015) regional 3. Investigación de patrimonio *Documental "Fernando Daquilema Rebelión Indígena Chimborazo 1871*.

PRIETO, Mercedes (1998). *El liderazgo en las mujeres indígenas. Tendiendo puente entre género y etnia*. Mujeres contracorriente. Voces de líderes indígenas, Quito, CEPLAES, pp. 15-37

LARREA, Carlos y MONTENEGRO, Fernando (2005). *Ecuador*, en *Indigenous People, Poverty, and Human Development in Latin America: 1994-2004*, Harry Patrinos, ed., Nueva York, Palgrave Macmillan.

CEDIS, Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social Chimborazo.

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA DE MUJERES LÍDERES “Dolores Cacuango”. *Warmikunapak allí kawsay (Los Derechos de las mujeres)*, 1ra. Edición, s/e, Quito - Ecuador, 2007, p. 73.)

VEGA, Ugalde Silvia. Op. Cit. p.55

CONAMU. Op. Cit. p. 74)

CARRILLO, Ricardo. Op. Cit. P. 25

ACOSTA, M. María Elena. (1996). *Organización de mujeres: participación, negociación y poder*. p. 134, en CEPAM, *Mujeres de barrios*, s/e, Quito – Ecuador, 1996.

MOYA, Alba. ETHNOS. (2000) *Atlas Etnográfico del Ecuador*. 3ra. Edición, s/e, Quito – Ecuador, p. 196.

HUYSEN, Andreas (2000). *En busca del tiempo futuro*. Puentes, año 1, núm.2, diciembre.

RANABOLDO, Claudia. *Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer*, INSTRAW, Op. Cit., PAG. 40. PP. 156

Webgrafía

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3461/1/QT02911.pdf> 31 de marzo de 2015

www.rea.es

<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=8987> 28 de mayo de 2015

<http://www.andes.info.ec/es/actualidad/3068.html> 09 de junio de 2015

<http://ecuador.indymedia.org/es/2007/06/19963.shtml> 10 de junio de 2015

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf

22 de junio de 2015

ANEXOS

Anexo 1

Ejemplo de encuesta aplicada a los pobladores de la parroquia de Cacha.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Objetivo: Recopilar información para identificar la incidencia del discurso de Manuela León en la parroquia de Cacha-Chimborazo.

Marque con una X el o los casilleros que considere convenientes.

ENCUESTA

Edad.....

Mujer.....

Hombre.....

Profesión.....

1. **¿Conoce usted el levantamiento indígena dirigido por Fernando Daquilema en 1871?**

SI...

NO....

2. **¿Sabe usted quién fue Manuela León?**

SI...

NO.....

3. **¿Explique qué conoce de Manuela León?**

| | |
|---|--|
| Participo en el levantamiento indígena con Daquilema. | |
| Nació en Poñenquil, Punín. | |
| Existe el expediente de su juzgamiento. | |
| El levantamiento fue en 1871-1872. | |
| Fue fusilada el 8 de enero de 1872. | |
| Defendió los derechos del pueblo Puruhá. | |

4. **¿Dónde tuvo acceso a la información?**

| | |
|------------------|--|
| Bibliografía | |
| Educación formal | |
| Internet | |
| Familia | |
| Medios masivos | |
| Otros medios | |

5. **¿En qué ha influido el discurso de Manuela León en la parroquia?**

| | |
|---------------------------------------|--|
| Incursión de la mujer en la política. | |
|---------------------------------------|--|

| | |
|--|--|
| Respeto de los derechos del pueblo puruhá. | |
| Desarrollo social de la parroquia. | |
| Participación activa de la parroquia a nivel nacional. | |
| Creación de organizaciones. | |
| Fortalecimiento de la identidad de su pueblo. | |

6. **¿Está usted de acuerdo con la participación de la mujer en la política?**

SI....

NO....

7. **¿Conoce usted a mujeres indígenas que han participado en política en Ecuador?**

SI....

NO....

8. **¿Cuáles son las principales limitaciones que enfrentan las mujeres para incursionar en la política?**

| | |
|---------------------------------------|--|
| Machismo | |
| Falta de educación | |
| Desarrollo de actividades en el hogar | |
| Su trabajo | |
| Seguridad con ellas mismas | |

9. **¿Qué funciones cree que debería desempeñar la mujer?**

| | |
|----------------------|--|
| Dirigente parroquial | |
| Agricultora | |
| Ama de casa | |
| Profesora | |
| Otras | |

10. **¿Cree que los líderes y lideresas indígenas debería tener mayor participación política?**

SI....

NO....

11. **¿Mencione tres acciones de protesta que llevaría a cabo frente a políticas no favorables para la comunidad de Cacha?**

1.....

2.....

3.....

12. ¿Considera que el levantamiento indígena es una medida efectiva de protesta?

SI....

NO....

13. ¿Cree que el trabajo forzado ha desaparecido en Cacha?

SI....

NO....

14. ¿Cree que se debería difundir la participación y mensaje de Manuela León?

SI....

NO....

Anexo 2

Ficha de observación aplicada a instituciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Registro de observación
Datos de las instituciones visitadas. Nombre, fecha, horario, número de integrantes.

| N. | Institución visitada | Comunidad | Fecha | Horario | Número de integrantes. | |
|----|----------------------------|--------------|------------------|-------------|------------------------|---------|
| | | | | | Hombres | Mujeres |
| 1 | Colegio Shiry Cacha | Cacha Obraje | Junio 01 de 2015 | 10h00-12h00 | 37 | 28 |
| 2 | Colegio Shiry Cacha | Cacha Obraje | Junio 04 de 2015 | 09h00-12h00 | 42 | 39 |
| 3 | GAD parroquial de Cacha | Machangara | Junio 25 de 2015 | 09h00-14h00 | 6 | 4 |
| 4 | Fecaipac | Machangara | Junio 25 de 2015 | 10h00-12h00 | 5 | 2 |
| 5 | Fecaipac (reunión mensual) | Machangara | Julio 12 de 2015 | 08h00-14h00 | 103 | 89 |

Anexo 3

Fotografías del trabajo de campo en el Colegio Shiry Cacha.



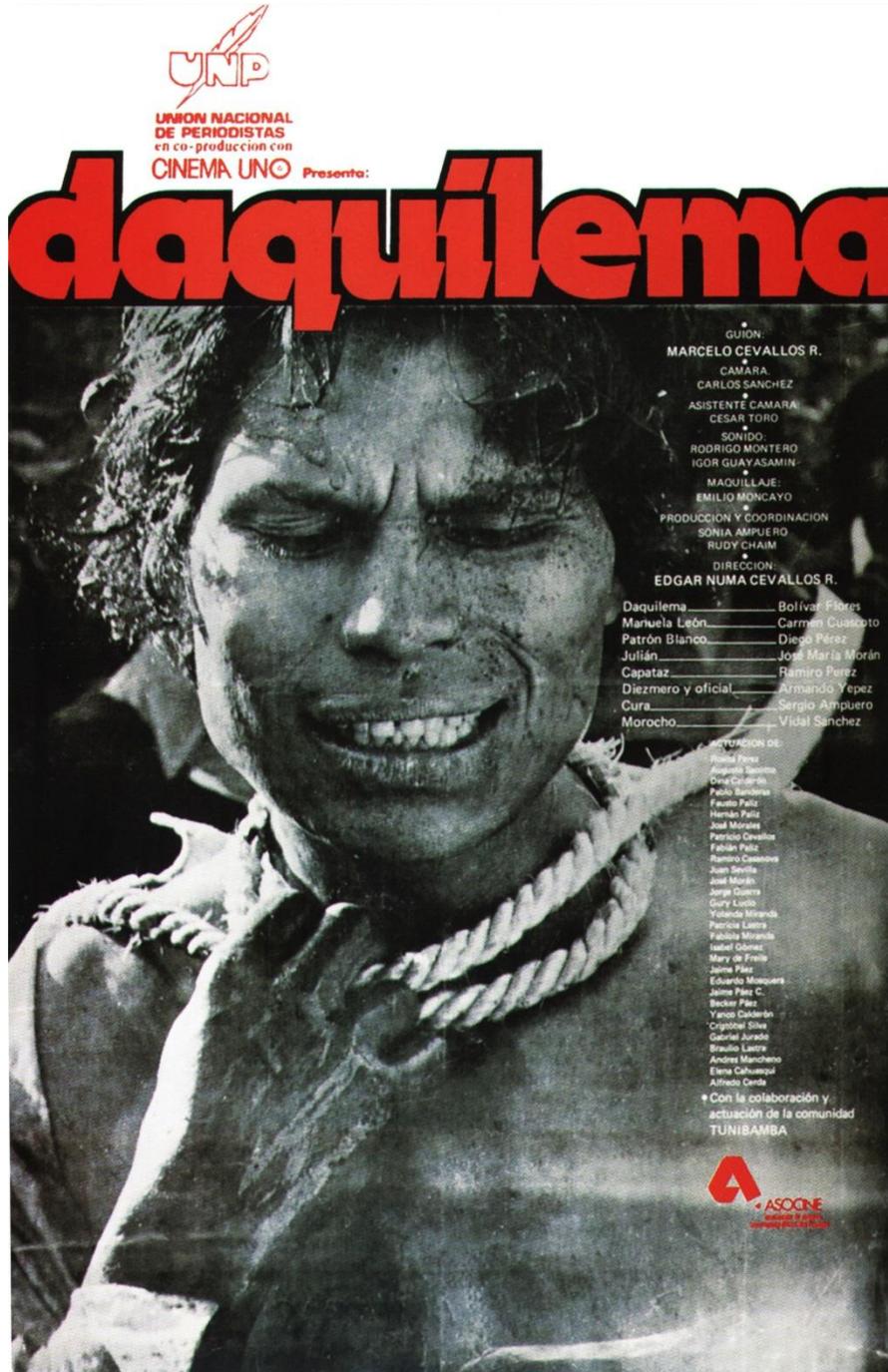
Anexo 3

Fotografías del trabajo de campo en el Colegio Shiry Cacha.



Anexo 4

Portada de la película "Daquilema" Dirigida por Edgar Numa Cevallos.



Anexo 5

Reunión con dirigentes de la parroquia de Cacha.



Anexo 6

Fotografías de Manuela León.

Fuente: Repositorio Nacional de Fotografía.

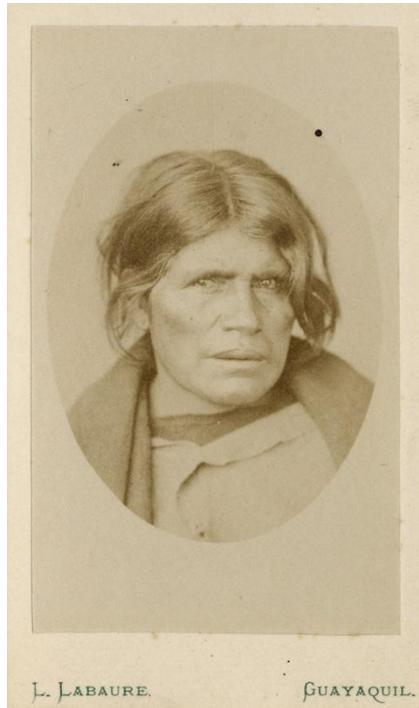


| | |
|------------------------------|--|
| FONDO | Archivo Leibniz-Institut für Länderkunde. Leipzig, Alemania |
| COPYRIGHT | Leibniz-Institut für Länderkunde. Leipzig |
| TEMA GENERAL | Indígena, Mujer , Retrato , Retrato de estudio |
| TEMA ESPECÍFICO | Manuela León |
| AUTOR | Laboure , Leonce , Calle del Comercio, Guayaquil, Guayas, Ecuador. (Fotógrafo) |
| FECHA | ca. 1865 – 1875 |
| ENTIDAD INVESTIGADORA | Instituto Metropolitano de Patrimonio |
| PROCEDENCIA | Colección Alphons Stübel |

Anexo 6

Fotografías de Manuela León.

Fuente: Repositorio Nacional de Fotografía.



| | |
|------------------------------|--|
| FONDO | Archivo Leibniz-Institut für Länderkunde. Leipzig, Alemania |
| COPYRIGHT | Leibniz-Institut für Länderkunde. Leipzig |
| TEMA GENERAL | Indígena, Mujer , Retrato , Retrato de estudio |
| TEMA ESPECÍFICO | Manuela León |
| AUTOR | Labaure , Leonce , Calle del Comercio, Guayaquil, Guayas, Ecuador. (Fotógrafo) |
| FECHA | ca. 1865 – 1875 |
| ENTIDAD INVESTIGADORA | Instituto Metropolitano de Patrimonio |
| PROCEDENCIA | Colección Alphons Stübel |